

Fundación Santa Fe de Bogotá

Estados Financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020 y por los años terminados en esas fechas, e Informe del Revisor Fiscal.



INFORME DEL REVISOR FISCAL

Al Consejo Directivo de
FUNDACIÓN SANTA FE DE BOGOTÁ:

INFORME SOBRE LA AUDITORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de Fundación Santa Fe de Bogotá (en adelante “la Fundación”), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021, el estado de ingresos y egresos y otros resultados integrales, de cambios en el fondo social y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros incluyendo un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la Fundación al 31 de diciembre de 2021, los excedentes y otros resultados integrales y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Fundamento de la Opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor. Soy independiente de la Fundación de acuerdo con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para expresar mi opinión.

Responsabilidad de la Administración y de los Responsables del Gobierno en relación con los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de estos estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia y por el control interno que la gerencia considere relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de errores significativos, bien sea por fraude o error.

Al preparar los estados financieros la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, salvo que la Administración tenga la intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Fundación son responsables de supervisar el proceso para reportar la información financiera de la Fundación.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de error material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas

Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, se puede esperar razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtengo un conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Fundación.
- Evalúo lo apropiado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la Administración.
- Concluyo sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden causar que la Fundación deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evalúo la presentación, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos relevantes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunico a los encargados de gobierno de la Fundación, entre otros asuntos, el alcance y oportunidad planeados de la auditoría y los resultados significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno, si la hubiere, identificada durante la auditoría.

Otros Asuntos

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2020, que se incluyen para propósitos comparativos únicamente, fueron auditados por otro revisor fiscal designado por Deloitte & Touche Ltda., quien expresó una opinión sin salvedades el 19 de marzo de 2021.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

De acuerdo con el alcance de mi auditoría, informo que la Fundación ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad, la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de los administradores guarda la debida concordancia con los estados financieros básicos e incluye la constancia por parte de la Administración sobre no haber entorpecido la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores; y la información contenida en las



declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Al 31 de diciembre de 2021, la Fundación no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Según el artículo 4 del Decreto 2496 de 2015 que modifica el numeral 1.2.1.2 del Decreto 2420 de 2015, el revisor fiscal aplicará las ISAE, en desarrollo de las responsabilidades contenidas en el artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación del cumplimiento de las disposiciones estatutarias y de la asamblea o junta de socios y con la evaluación del control interno. Asimismo, según el Artículo 1.2.1.5 de dicho Decreto, para efectos de la aplicación del artículo 1.2.1.2, no será necesario que el revisor fiscal prepare informes separados, pero sí que exprese una opinión o concepto sobre cada uno de los temas contenidos en ellos. El Consejo Técnico de la Contaduría Pública expedirá las orientaciones técnicas necesarias para estos fines.

Con base en la evidencia obtenida en desarrollo de mi revisoría fiscal, durante el año 2021, en mi concepto, nada ha llamado mi atención que me haga pensar que: a) los actos de los administradores de la Fundación no se ajustan a los estatutos y/o a las decisiones de la Junta Directiva y del Consejo Directivo y b) no existen o no son adecuadas las medidas de control interno contable, de conservación y custodia de los bienes de la Fundación o de terceros que estén en su poder.

Paola Trujillo
PAOLA ANDREA TRUJILLO GONZÁLEZ

Revisor Fiscal

T.P. 257385-T

Designada por Deloitte & Touche Ltda.

21 de marzo de 2022

FUNDACIÓN SANTA FE DE BOGOTÁ

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
(En miles de pesos colombianos)

	2021	2020		2021	2020
ACTIVO CORRIENTE:			PASIVO CORRIENTE:		
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 7)	\$ 105.484.881	\$ 85.004.577	Obligaciones financieras (Nota 16)	\$ 7.965.927	\$ 5.431.861
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar (Nota 8)	156.362.640	126.347.510	Pasivo por arrendamientos (Nota 17)	1.602.267	1.998.890
Inventarios (Nota 9)	13.367.262	15.112.654	Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar (Nota 18)	85.187.568	69.444.008
Otros activos corrientes (Nota 10)	12.597.895	5.295.333	Pasivos por impuestos (Nota 19)	220.943	233.091
			Pasivos por beneficios a empleados (Nota 20)	14.615.816	14.013.844
			Pasivos estimados y provisiones (Nota 21)	4.170.582	2.549.834
			Otros pasivos (Nota 22)	15.645.513	10.697.235
Total activo corriente	287.812.678	231.760.074	Total pasivo corriente	129.408.616	104.368.763
ACTIVO NO CORRIENTE:			PASIVO NO CORRIENTE:		
Activos por derecho de uso (Nota 11)	2.897.498	3.554.305	Obligaciones financieras (Nota 16)	34.445.250	91.460.747
Propiedades y equipos, neto (Nota 12)	576.567.859	485.296.724	Pasivo por arrendamientos (Nota 17)	1.295.231	1.555.415
Propiedades de inversión (Nota 13)	-	71.370.001	Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar (Nota 18)	-	3.500.000
Activos intangibles (Nota 14)	15.694.362	4.031.263	Total pasivo no corriente	35.740.481	96.516.162
Inversiones (Nota 15)	14.500.000	14.500.000	Total pasivo	165.149.097	200.884.925
Total activo no corriente	609.659.719	578.752.293	FONDO SOCIAL: (Nota 23)		
			Fondo social	33.258	33.258
			Superávit donado	18.674.552	18.674.552
			Revaluación de activos	38.633.694	39.308.694
			Excedentes retenidos	674.981.796	551.610.938
			Total fondo social	732.323.300	609.627.442
Total activo	\$ 897.472.397	\$ 810.512.367	Total pasivo y fondo social	\$ 897.472.397	\$ 810.512.367

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.


HENRY MAURICIO GALLARDO LOZANO
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)


ROSA INÉS BALTISTA MONTAÑA
Contador Público
T.P. 54429-T
(Ver certificación adjunta)


PAOLA ANDREA TRUJILLO GONZÁLEZ
Revisor Fiscal
T.P. 257385-T
Designado por Deloitte & Touche Ltda.
(Ver mi opinión adjunta)



FUNDACIÓN SANTA FE DE BOGOTÁ

ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
 (En miles de pesos colombianos)

	2021	2020
INGRESOS		
Ingresos operacionales (Nota 26)	\$ 652.311.240	\$ 474.737.071
Costo por prestación de servicios (Nota 27)	(453.599.490)	(365.004.118)
Gastos de administración (Nota 28)	(78.727.445)	(72.926.259)
Exceso de ingresos sobre costos y gastos	119.984.305	36.806.694
Ingresos (Gastos) financieros (Nota 29)	(3.592.758)	(4.465.698)
Otros ingresos (Nota 30)	10.361.255	26.270.626
Otros gastos (Nota 31)	(1.986.403)	(1.783.590)
EXCEDENTE DEL EJERCICIO	124.766.399	56.828.032
OTRO RESULTADO INTEGRAL:		
(Devaluación) Revaluación de activos	(2.070.541)	13.698.406
Total resultado integral del año	<u>\$ 122.695.858</u>	<u>\$ 70.526.438</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.


 HENRY MAURICIO GALARDÓ LOZANO
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)


 ROSA INÉS BAUTISTA MONTAÑA
 Contador Público
 T.P. 54429-T
 (Ver certificación adjunta)


 PAOLA ANDREA TRUJILLO GONZÁLEZ
 Revisor Fiscal
 T.P. 257385-T
 Designado por Deloitte & Touche Ltda.
 (Ver mi opinión adjunta)

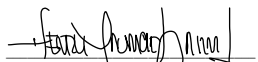


FUNDACIÓN SANTA FE DE BOGOTÁ

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL FONDO SOCIAL
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
 (En miles de pesos colombianos)

	Excedentes retenidos								
	Fondo social	Superávit donado	Revaluación de activos	Adopción por primera vez	Excedentes retenidos	Excedente del ejercicio	Excedentes acumulados	Total excedentes retenidos	Total fondo social
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019	\$ 33.258	\$ 15.973.551	\$ 25.610.288	\$ 155.132.374	\$ 2.737.800	\$ 70.307.756	\$ 266.604.976	\$ 494.782.906	\$ 536.400.003
Traslado a excedentes acumulados	-	-	-	-	-	(70.307.756)	70.307.756	-	-
Superavit donado	-	2.701.001	-	-	-	-	-	-	2.701.001
Revaluación de activos	-	-	13.698.406	-	-	-	-	-	13.698.406
Excedente del ejercicio	-	-	-	-	-	56.828.032	-	56.828.032	56.828.032
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020	33.258	18.674.552	39.308.694	155.132.374	2.737.800	56.828.032	336.912.732	551.610.938	609.627.442
Traslado a excedentes acumulados	-	-	-	-	-	(56.828.032)	56.828.032	-	-
Revaluación de activos	-	-	(675.000)	(1.395.541)	-	-	-	(1.395.541)	(2.070.541)
Excedente del ejercicio	-	-	-	-	-	124.766.399	-	124.766.399	124.766.399
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	\$ 33.258	\$ 18.674.552	\$ 38.633.694	\$ 153.736.833	\$ 2.737.800	\$ 124.766.399	\$ 393.740.764	\$ 674.981.796	\$ 732.323.300

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.


 HENRY MAURICIO GALLARDO LOZANO
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)


 ROSA INÉS BAUTISTA MONTAÑA
 Contador Público
 T.P. 54429-T
 (Ver certificación adjunta)


 PAOLA ANDREA TUJILLO GONZÁLEZ
 Revisor Fiscal
 T.P. 257385-T
 Designado por Deloitte & Touche Ltda.
 (Ver mi opinión adjunta)



FUNDACIÓN SANTA FE DE BOGOTÁ

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
 (En miles de pesos colombianos)

	2021	2020
FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Excedente del ejercicio	\$ 124.766.399	\$ 56.828.032
Ajustes para conciliar el excedente del ejercicio con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Depreciación de propiedad y equipo	27.037.141	25.125.191
Deterioro de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	914.149	3.365.893
Castigo de cuentas por cobrar	-	-
Deterioro inventarios	961.332	345.248
Castigo inventarios	(966.918)	(309.307)
Amortización de activos intangibles	3.698.230	3.284.368
Amortización de otros activos financieros	2.522.534	1.638.329
Amortización de activos por derecho de uso	2.105.828	1.887.354
Pérdida en retro de propiedad y equipo	1.012.055	96.120
	<u>162.050.750</u>	<u>92.261.228</u>
Cambios netos en activos y pasivos de operación:		
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	(30.929.279)	(12.748.446)
Inventarios	1.750.977	(9.290.696)
Otros activos corrientes	(9.825.096)	(5.071.458)
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	12.243.560	8.065.173
Pasivos por impuestos corrientes	(12.148)	29.724
Pasivos por beneficios a empleados	601.972	1.197.412
Pasivos estimados y provisiones	1.620.748	(2.139.928)
Otros pasivos	4.948.278	1.256.328
	<u>142.449.762</u>	<u>73.559.337</u>
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Aumento de propiedad y equipos	(50.020.870)	(34.478.874)
Aumento de propiedades de inversión	-	(8.250.525)
Aumento de inversiones	-	(5.500.000)
Aumento de activos intangibles	(15.361.329)	(3.412.741)
	<u>(65.382.199)</u>	<u>(51.642.140)</u>
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:		
Disminución de obligaciones financieras	(54.481.431)	(1.602.588)
Disminución en pasivos por derechos de uso	(2.105.828)	(1.887.354)
Superavit donado	-	2.701.001
	<u>(56.587.259)</u>	<u>(788.941)</u>
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO:		
Aumento neto en efectivo y equivalente de efectivo	20.480.304	21.128.256
Efectivo y equivalentes al inicio del ejercicio	85.004.577	63.876.321
	<u>105.484.881</u>	<u>85.004.577</u>
EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO A FINAL DEL EJERCICIO	\$ 105.484.881	\$ 85.004.577

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.


 HENRY MAURICIO GALLARDO LOZANO
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)


 ROSA INÉS BAUTISTA MONTAÑA
 Contador Público
 T.P. 54429-T
 (Ver certificación adjunta)


 PAOLA ANDREA TRUJILLO GONZÁLEZ
 Revisor Fiscal
 T.P. 257385-T
 Designado por Deloitte & Touche Ltda.
 (Ver mi opinión adjunta)



FUNDACIÓN SANTA FE DE BOGOTÁ

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

1. INFORMACIÓN GENERAL

La Fundación Santa Fe de Bogotá (en adelante la Fundación) se constituyó el 2 de noviembre de 1972 como una entidad privada sin ánimo de lucro que trabaja en salud. Permanentemente busca liderar e influir positivamente en el sector salud para contribuir al bienestar de individuos y comunidades. Está conformada por tres ejes misionales que ratifican nuestro modelo integral; Servicios Asistenciales en Salud, Educación y transferencia de conocimiento y Salud Poblacional.

La Fundación tendrá una duración indefinida y sólo se disolverá cuando el Consejo por decisión adoptada por la mayoría prevista en los estatutos, decida disolverla extraordinariamente en el evento de la extinción de fondos de su fondo social, o cuando éstos no sean suficientes para la consecución de los fines para los cuales fue creada. Igualmente, la Fundación se disolverá cuando su personería jurídica sea cancelada por autoridad competente y por las causales legales previstas para el efecto.

La Fundación se rige de acuerdo con los requerimientos e instrucciones emitidas por las autoridades que reglamentan y vigilan las entidades de salud, como el Ministerio de Salud y Protección Social, Superintendencia Nacional de Salud y la Secretaria Distrital de Salud, entre otras.

Efecto COVID-19 en las operaciones — Durante el año 2021, la pandemia declarada en 2020 por la Organización Mundial de la Salud (OMS) ocasionada por el coronavirus (COVID-19) se ha propagado en el país, razón por la cual el Gobierno Nacional ha tomado medidas en ámbitos sanitarios, sociales y económicos para evitar la propagación del virus, que incluyeron restricciones en la movilidad de las personas, restricciones en los viajes, el cierre temporal de negocios y otras limitaciones en la operación. Una mayor descripción del impacto en la Fundación se presenta en la Nota 33 y los efectos en las notas contables se describen en cada una las mismas.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

2.1. Normas contables aplicadas - La Fundación, de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009 reglamentada, compilada y actualizada por el Decreto 938 de 2021, Decreto 1432 de 2020, y anteriores, prepara sus estados financieros de conformidad con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia - NCIF, las cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) junto con sus interpretaciones, traducidas al español y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés) vigentes al 31 de diciembre de 2018.

2.2. Bases de preparación La Fundación tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, al 31 de diciembre. Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros individuales, los cuales se expresan en pesos colombianos, por ser la moneda de presentación o reporte para todos los efectos.

La moneda funcional es el peso colombiano, que corresponde a la moneda del entorno económico principal en el que opera la Fundación. Las cifras que se presentan han sido ajustadas a las cifras en miles de pesos colombianos.

Las operaciones en moneda extranjera se consideran aquellas denominadas en una moneda diferente al peso y se convierten a la moneda funcional de la Fundación utilizando la Tasa Representativa del Mercado. Durante el año, las diferencias cambiarias resultantes de la liquidación de dichas operaciones generadas entre el tipo de cambio



histórico contabilizado y el que se encuentra vigente a la fecha de cobro o pago, se registra como ganancia o pérdida por diferencia en cambio y se presenta dentro del resultado financiero neto en el estado de resultados.

Los saldos monetarios a la fecha de cierre que se encuentren expresados en moneda diferente del peso se actualizan con base en el tipo de cambio de cierre del período y las diferencias cambiarias resultantes de esa valuación se reconocen en el estado de resultados.

Estos estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por la revaluación de ciertas propiedades e instrumentos financieros que son medidos a valores revaluados o a valores razonables al final de cada período de reporte, como se explica en las políticas contables. El costo histórico está generalmente basado sobre el valor razonable de la contraprestación entregada en el intercambio de bienes y servicios.

Negocio en marcha – La Administración tiene, al momento de aprobar los estados financieros una expectativa razonable de que la Fundación cuenta con los recursos adecuados para continuar operando en el futuro previsible. Por lo tanto, continúan adoptando la base contable de empresa en funcionamiento al preparar los estados financieros.

La Fundación ha aplicado las políticas contables, los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos descritos en las Notas 3 y 5 respectivamente.

2.3. Bases de medición - Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

Costo histórico - El costo histórico generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

Valor razonable - El valor razonable se define como el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado a la fecha de valuación independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando directamente otra técnica de valuación.

Las mediciones del valor razonable se realizan utilizando una jerarquía de valor razonable que refleja la importancia de los insumos utilizados en la determinación de las mediciones:

- Nivel 1: Se consideran precios de cotización en un mercado activo para activos o pasivos idénticos que la entidad puede obtener a la fecha de la valuación.
- Nivel 2: Datos de entrada observables distintos de los precios de cotización del Nivel 1, sea directa o indirectamente.
- Nivel 3: Considera datos de entrada no observables.

2.4. Compensación de saldos y transacciones - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo del fondo de la transacción.

Los ingresos o gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por intermedio de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Fundación tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos.

2.5. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes – La Fundación presenta como categorías separadas dentro del estado de situación financiera los activos corrientes y no corrientes, así como los pasivos corrientes y no corrientes. En el estado de situación financiera se clasificarán los activos y pasivos en función de su vencimiento; serán corrientes los activos y pasivos que cumplan las siguientes condiciones:



- Se espera realizar el activo o liquidar el pasivo, en su ciclo normal de operación.
- Se mantiene el activo o pasivo, principalmente, con fines de negociación.
- Se espera realizar el activo o liquidar el pasivo dentro de los doce meses siguientes, contados a partir de la fecha de su adquisición.
- El activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que este se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un ejercicio mínimo de doce meses después del ejercicio sobre el que se informa.
- No tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa.

Se clasificarán todas las demás partidas como activos y pasivos no corrientes.

2.6. Presentación del estado de ingresos y egresos – La Fundación presenta el estado de ingresos y egresos del período de acuerdo con el método “función de los gastos” o del “costo de ventas”, ya que este método puede proporcionar a los usuarios una información más relevante que la clasificación de gastos por naturaleza.

2.7. Presentación del estado de flujo de efectivo - El estado de flujo de efectivo se presenta por el método indirecto.

3. ADOPCIÓN DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA NUEVAS Y MODIFICADAS

a. *Aplicación de las normas incorporadas en Colombia a partir del 1 de enero de 2021*

Enmienda a la NIIF 16 Reducciones del Alquiler Relacionados con el COVID-19

Mediante el Decreto 1432 de noviembre de 2020, se adoptó esta enmienda que proporciona un alivio práctico a los arrendatarios en la contabilización de los contratos de alquiler que ocurren como consecuencia directa de COVID-19, al introducir un expediente práctico a la NIIF 16. El expediente práctico permite que un arrendatario opte por no evaluar si un contrato de alquiler relacionado con COVID-19 es una modificación de un arrendamiento. Un arrendatario que haga esta elección contabilizará cualquier cambio en los pagos de arrendamiento que resulten de la concesión de alquiler relacionada con COVID-19 de la misma manera que contabilizaría el cambio aplicando la NIIF 16 si el cambio no fuera una modificación del arrendamiento.

El expediente práctico se aplica solo a las concesiones de alquiler que **se producen como consecuencia** directa de COVID-19 y solo si se cumplen las siguientes condiciones:

- a) El cambio en los pagos del arrendamiento da como resultado una **contraprestación revisada por el arrendamiento** que es sustancialmente igual o menor que la **contraprestación por el arrendamiento** inmediatamente anterior al cambio.
- b) Cualquier reducción en los pagos de arrendamiento afecta solo los **pagos originalmente pagaderos** antes del 30 de junio de 2021 (una concesión de arrendamiento **cumple esta condición si da lugar a pagos de arrendamiento reducidos antes del 30 de junio de 2021 y mayores pagos de arrendamiento** que se extienden más allá del 30 de junio de 2021); y



c) No hay ningún cambio sustancial en otros términos y condiciones del arrendamiento.

En el ejercicio actual, la Fundación ha aplicado la modificación a la NIIF 16 (emitida por el IASB en mayo de 2020) antes de su fecha de vigencia.

Impacto en la contabilización de cambios en los pagos por arrendamiento aplicando la exención - La Fundación ha aplicado el expediente práctico de forma retroactiva a todas las concesiones de alquiler que cumplen las condiciones de la NIIF 16: 46B y no ha reexpresado las cifras del período anterior.

El impacto en estados financieros por la aplicación de la disminución de arriendos por efectos de la pandemia declarada por el COVID-19, es el siguiente:

	2021	2020
Local Fontanar	\$ 69	\$ 216
Local Unicentro	7	19
Local Gran Estación	38	135
Centro de Imágenes de la Mujer	-	70
Torre calle 123	-	2
Total	<u>\$ 114</u>	<u>\$ 442</u>

La Fundación continuó reconociendo los gastos por intereses en el pasivo por arrendamiento.

b. Normas IFRS nuevas y modificadas que aún no son efectivas

Las siguientes normas han sido emitidas por el IASB, pero aún no han sido incorporadas por Decreto en Colombia:

IFRS 17	Contratos de Seguro
Modificaciones a IAS 16	Propiedad, Planta y Equipo - antes de ser utilizados
Modificaciones a IAS 37	Contratos onerosos - costos de cumplir con un contrato
Modificaciones a la IAS 1 y a las declaraciones de prácticas 2 de IFRS	Revelación de las políticas contables
Modificaciones a la IAS 8	Definición de las estimaciones contables

La Fundación no espera que la adopción de los estándares antes mencionados tenga un impacto importante en los estados financieros consolidados de la Entidad en períodos futuros, excepto como se indica a continuación:

Modificaciones a IAS 16 - Propiedad, Planta y Equipo - Antes de ser usados.

Las modificaciones prohíben la deducción del costo de un activo de propiedad, planta o equipo cualquier ingreso de vender el activo después de que esté listo para usarse, por ejemplo, ingresos mientras el activo se lleva a la ubicación y se realiza el acondicionamiento necesario para que sea operable en la manera que está destinado de acuerdo con la administración. Por consiguiente, una entidad debe reconocer esos ingresos por ventas y costos en resultados. La entidad mide los costos de esas partidas conforme a la IAS 2 *Inventarios*.

Las modificaciones aclaran el significado de 'probar si un activo funciona adecuadamente'. Ahora IAS 16 especifica esto como una evaluación en la cual el desempeño físico y técnico del activo es capaz de ser



usado en la producción o en el suministro de bienes o servicios, para renta u otros, o propósitos administrativos.

Si no se presenta por separado en el estado de resultados integrales, los estados financieros deberán revelar las cantidades de ingresos y costos en resultados relacionados a partidas que no son una salida por las actividades ordinarias de la entidad, en la línea de partida(s) en el estado de resultados integrales donde se incluyan los ingresos y costos.

Las modificaciones son aplicadas retrospectivamente, pero solo a las partidas de propiedad, planta y equipo que son traídas a la ubicación y condiciones necesarias para que sean capaces de operarse como la administración lo tiene planeado en o después del inicio del periodo en el cual se presentan los estados financieros de la entidad en los cuales aplique por primera vez las modificaciones.

La entidad deberá reconocer el efecto acumulado de la aplicación inicial de las modificaciones como un ajuste al balance en las utilidades retenidas (o algún componente de capital, que sea apropiado) al inicio del primer periodo que se presente.

Las modificaciones son efectivas para periodos anuales que inicien el 1 de enero de 2022 con opción de aplicación anticipada.

Modificaciones a IAS 37 - Contratos Onerosos - Costos por Cumplir un Contrato

Las modificaciones especifican que los ‘costos por cumplir’ un contrato comprende los ‘costos relacionados directamente al contrato’. Los costos que se relacionan directamente a un contrato consisten en los costos incrementales y los costos por cumplir un contrato (ejemplo: mano de obra o materiales) y la asignación de otros costos que se relacionen directamente para cumplir un contrato (como la asignación de la depreciación a las partidas de propiedad, planta y equipo para cumplir el contrato).

Las modificaciones aplican para contratos en los cuales la entidad no ha cumplido aún con todas sus obligaciones al inicio del periodo anual de reporte en los cuales la entidad aplique por primera vez las modificaciones. Los comparativos no deben reformularse. En cambio, la entidad debe reconocer el efecto acumulado de la aplicación inicial de las modificaciones como un ajuste al balance en las utilidades retenidas o algún otro componente de capital, como sea apropiado, para la fecha de aplicación inicial.

Las modificaciones son efectivas para periodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2022, con opción de aplicación anticipada.

Enmiendas a la IAS 1 y a las Declaraciones de Prácticas 2 de IFRS Revelación de Políticas Contables

Las enmiendas cambian los requerimientos a la IAS 1 con respecto a la **revelación de las políticas contables**. La modificación reemplaza los términos “políticas contables significativas” con “información de las políticas contables materiales”. La información de las políticas contables son materiales cuando se considera que, en conjunto con otra información incluida en los estados financieros de una entidad, pueden influir en la toma de decisiones de los usuarios primarios de los estados financieros de uso general y que son hechos en la base a dichos estados financieros.

Los párrafos de soporte en la IAS 1 se modifican para aclarar la información de las políticas contables que se relacionan a transacciones inmateriales, otros eventos o condiciones que sean por sí solos materiales.

Para darle soporte a estas modificaciones, el IASB ha desarrollado una **guía y ejemplos para explicar y demostrar la aplicación de los “4 pasos del proceso de materialidad” descrito en las declaraciones de las prácticas 2 de IFRS**.



Las modificaciones a la IAS 1 estarán vigentes por los periodos anuales que empiecen el 1 de enero de 2021, con opción a aplicación anticipada y son aplicadas prospectivamente. Las modificaciones a las declaraciones de las prácticas 2 de IFRS no contienen una fecha de vigencia o requerimientos de transición.

Modificaciones a la IAS 8 Definición de las estimaciones contables.

Las modificaciones reemplazan la definición de un cambio en estimaciones contables. Bajo la nueva definición, las estimaciones contables son “cantidades monetarias en los estados financieros que son sujetas a medir incertidumbre”.

La definición de un cambio en las estimaciones contables fue eliminada. Sin embargo, el IASB mantuvo el concepto de cambios en una estimación contable en la norma con las siguientes aclaraciones:

- Un cambio en una estimación contable son los resultados de nueva información o un nuevo desarrollo no son las correcciones de un error.
- Los efectos de un cambio en un dato de entrada o una técnica de valuación usada para desarrollar una estimación contable son cambios en las estimaciones contables si no resultan de una corrección de errores de periodos previos.

El IASB agregó dos ejemplos (ejemplo 4-5) para la Guía de implementación de la IAS 8 que acompaña la norma. El IASB ha eliminado un ejemplo (ejemplo 3) ya que podría causar confusión por las modificaciones.

Las modificaciones estarán vigentes por los periodos anuales que empiecen el 1 de enero de 2023 para los cambios en las políticas contables y los cambios en estimaciones contables que ocurran en o después del inicio de dicho periodo con opción a aplicación anticipada.

4. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas contables establecidas han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados en estos estados financieros, y han sido aplicadas consistentemente por la Fundación, y son descritas a continuación:

4.1. Transacciones en moneda extranjera – Las transacciones en moneda extranjera se contabilizan en pesos a la tasa de cambio vigente en la fecha de la transacción. Los saldos de los activos y pasivos en moneda extranjera, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se convirtieron a pesos colombianos a las tasas representativas del mercado, en pesos, de \$3.981,16 y \$3.432,50 respectivamente, por cada dólar estadounidense. **La diferencia en cambio** resultante del ajuste de los activos se registra en resultados; la de los pasivos **se aplica al activo relacionado** hasta que se encuentre en condición de utilización o venta; posteriormente, en resultados.

4.2. Arrendamientos

4.2.1 La Fundación como arrendatario - La Fundación evalúa si un contrato contiene un arrendamiento en su origen. La Fundación reconoce un activo por derechos de uso y un pasivo por **arrendamiento correspondiente** respecto a todos los contratos de arrendamiento en los que sea arrendatario, **exceptuando los arrendamientos de corto plazo** (plazo de 12 meses o menos) y los de activos de bajo valor. Para estos **arrendamientos**, la Fundación reconoce los pagos de renta como un gasto operativo bajo el método de línea recta a través del periodo de vigencia del arrendamiento, a menos que otro método sea más representativo **del patrón del tiempo en que los beneficios económicos** proveniente del consumo de los activos arrendados.



El pasivo por arrendamiento es medido inicialmente al valor presente de los pagos de renta que no sean pagados en la fecha de inicio, descontado por la tasa implícita en el contrato. Si esta tasa no puede ser fácilmente determinada, la Fundación utiliza tasas incrementales.

Los pagos de renta incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento consisten en:

- Pagos de renta fijos (incluyendo pagos fijos en sustancia), menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido;
- Pagos de renta variables que dependen de un índice o tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de inicio;
- El monto esperado a pagarse por el arrendatario bajo garantías de valor residual;
- El precio de ejercicio de opciones de compra, si el arrendatario está razonablemente certero de ejercitar las opciones; y
- Pagos por penalizaciones resultantes de la terminación del arrendamiento, si el período del arrendamiento refleja el ejercicio de una opción de terminación del arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se presenta como un concepto separado en el estado de situación financiera.

El pasivo por arrendamiento es medido subsecuentemente con el aumento del valor en libros para reflejar los intereses devengados por el pasivo por arrendamiento (usando el método de interés efectivo) y reduciendo el valor en libros para reflejar los pagos de renta realizados.

La Fundación revalúa el pasivo por arrendamiento (y realiza el ajuste correspondiente al activo por derechos de uso relacionado) siempre que:

- El plazo del arrendamiento es modificado o hay un evento o cambio significativo en las circunstancias del arrendamiento resultando en un cambio en la evaluación del ejercicio de opción de compra, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es medido descontando los pagos de renta actualizados usando una tasa de descuento actualizada.
- Los pagos de renta se modifican como consecuencia de cambios en índices o tasa o un cambio en el pago esperado bajo un valor residual garantizado, en cuyos casos el pasivo por arrendamiento se revalúa descontando los pagos de renta actualizados utilizando la misma tasa de **descuento (a menos que el cambio en los pagos de renta se deba a un cambio en una tasa de interés variable, en cuyo caso se usa una tasa de descuento actualizada)**.
- Cuando un contrato de arrendamiento se modifique y la modificación del **arrendamiento no se contabilice** como un arrendamiento separado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento **se revalúa basándose en el** plazo del arrendamiento modificado, descontando los pagos de renta actualizados usando una tasa de descuento actualizada a la fecha de entrada en vigor de la modificación.

Los activos por derechos de uso consisten en la medición inicial del pasivo por **arrendamiento correspondiente**, los pagos de renta realizados en o antes de la fecha de inicio, menos cualquier incentivo **por arrendamiento recibido** y cualquier costo inicial directo. La valuación subsecuente es el costo menos la **depreciación acumulado y pérdidas** por deterioro.



Si la Fundación incurre una obligación surgida de costos de dismantelar y remover un activo arrendado, restaurar el ligar en el cual está localizado o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento, se debe reconocer una provisión medida conforme a la NIC 37. En la medida en que los costos se relacionen a un activo por derechos de uso, los costos son incluidos en el activo por derechos de uso relacionado, a menos que dichos costos se incurran para generar inventarios.

Los activos por derechos de uso se deprecian sobre el período que resulte más corto entre el período del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derechos de uso refleja que la Fundación planea ejercer una opción de compra, el activo por derechos de uso se depreciará sobre la vida útil. La depreciación comienza en la fecha de inicio del arrendamiento.

Los activos por derechos de uso son presentados como un concepto separado en el estado consolidado de posición financiera.

La Fundación aplica NIC 36 para determinar si un activo por derechos de uso está deteriorado y contabiliza cualquier pérdida por deterioro identificada como se describe en la política de 'Propiedades y equipo'.

Los arrendamientos con rentas variables que no dependen de un índice o tasa no son incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento y del activo por derechos de uso. Los pagos relacionados son reconocidos como un gasto en el período en el que sucede el evento o condición que desencadena los pagos y son incluidos en el concepto de "Otros gastos" en el estado de resultados.

Como expediente práctico, la NIIF 16 permite no separar los componentes de no arrendamiento y en su lugar contabilizar cualquier arrendamiento y sus componentes de no arrendamientos asociados como un solo acuerdo. La Fundación no ha utilizado este expediente práctico. Para contratos que contienen componentes de arrendamiento y uno o más componentes de arrendamiento o de no arrendamiento adicionales, la Fundación asigna la consideración del contrato a cada componente de arrendamiento bajo el método del precio relativo de venta independiente del componente de arrendamiento y precio relativo de venta independiente agregado para todos los componentes de no arrendamiento.

4.3. Efectivo y equivalentes de efectivo – Incluyen el dinero en caja y bancos e inversiones de alta liquidez. Para ser clasificadas como equivalentes de efectivo, las inversiones deben cumplir con los siguientes criterios:

- Inversiones a corto plazo, es decir inferiores o iguales a tres meses desde la fecha de adquisición.
- Inversiones de alta liquidez.
- Fácilmente convertibles en efectivo.
- Sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

En el estado de situación financiera, las cuentas contables bancarias que presenten **sobregiros existentes a nivel de entidad financiera** son clasificadas como obligaciones financieras. En el estado de **flujos de efectivo** estos sobregiros se presentan como un componente del efectivo y equivalentes de efectivo siempre que los mismos formen parte integrante de la administración del efectivo de la Fundación.

4.4. Instrumentos financieros – Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Fundación se convierte en una parte de las disposiciones contractuales de los instrumentos.

Los activos y pasivos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable. Los **costos de la transacción** que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (**distintos de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados**) se suman o reducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción **directamente atribuibles a la**



adquisición de activos y pasivos financieros a su valor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en resultados.

4.5. Activos financieros - Inicialmente, un activo financiero es clasificado como medido a costo amortizado o valor razonable. Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las siguientes dos condiciones:

- El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el monto del capital pendiente.

Si un activo no cumple estas dos condiciones será medido a valor razonable.

La medición posterior de los activos financieros es a costo. Si un activo financiero es medido a costo amortizado se sumarán los costos transaccionales directamente atribuibles a su emisión, siempre y cuando cumpla con los criterios de materialidad.

Aplicación de la NIIF 9 Instrumentos Financieros - La metodología descrita a continuación, presenta los parámetros del modelo de pérdida esperada que escogió la Fundación para la constitución de la provisión por deterioro de la cartera, bajo los lineamientos especificados por la NIIF 9.

La NIIF 9 contempla dos posibilidades de modelo para su aplicación: el enfoque general y el enfoque simplificado.

En los dos enfoques, la metodología busca medir las pérdidas esperadas de manera que se refleje la probabilidad de incumplimiento, el valor del dinero en el tiempo y las condiciones económicas actuales y proyectadas. Las diferencias de las dos metodologías son:

- Enfoque General: es necesario hacer un reconocimiento especial cuando un elemento o grupo de la cartera presenta un incremento significativo de riesgo de crédito.
- Enfoque Simplificado: está diseñado para entidades no financieras cuya cartera se encuentra amparada en la NIIF 15 y deberá estimar las pérdidas esperadas para toda la vida del instrumento.

Con base en las características del negocio, la cartera de la Fundación no presenta un componente financiero y adopta el enfoque simplificado.

La Fundación utilizó la información histórica de cartera y definió los siguientes **pasos del modelo de pérdida esperada** bajo la NIIF 9:

1. Determinación del enfoque que se implementará.
2. Segmentación de la cartera en grupos de riesgo homogéneo.
3. Definición del incumplimiento para cada segmento.
4. Definición de los parámetros del modelo para cada segmento.
5. Análisis del impacto de factores macroeconómicos.

La Fundación identificó y clasificó a sus deudores por los siguientes tipos de deudores: **contributivo, jurídico y liquidadas, aseguradoras, cajas de compensación, entes territoriales, estado, I.P.S., medicina prepagada, pago directo (pacientes sin capacidad de pago), privadas, régimen subsidiado, seguro internacional, otras.** Y definió una clasificación de los deudores por tipo de riesgo:



Riesgo	Descripción
Alto	Entidades en cobro jurídico, en proceso de liquidación, pacientes. Clasificados como sin capacidad de pago.
Medio y bajo	Entidades con posibilidad de recaudo de la cartera, con media y baja exposición a situaciones de dificultad financiera o falta de liquidez.

Para la asignación de los riesgos la Fundación analiza el comportamiento de pago de las facturas, el incremento de glosas, el no recaudo, la situación a nivel sectorial, entre otras.

La estimación de la pérdida esperada por deterioro de cartera se realizará mediante la siguiente fórmula:

$$PE=PI*PDI*E$$

Donde, PI es la probabilidad de incumplimiento, PDI es la pérdida dado el incumplimiento y E es la exposición de la cartera a la fecha de la evaluación del deterioro.

4.6. Inversiones

La Fundación contabiliza sus inversiones en asociadas al costo, si al final del período se determina que el valor en libros de la inversión es inferior a su valor recuperable se reduce el valor en libros al valor recuperable y se reconoce de inmediato una pérdida por deterioro en los resultados. Los dividendos y otras distribuciones recibidas procedentes de la inversión se reconocerán como otros ingresos en el estado de resultados.

Cuando la inversión en una asociada o negocio conjunto se mantiene directa o indirectamente en un fideicomiso de inversión u otra entidad análoga, la Fundación medirá las inversiones en estas asociadas o negocios conjuntos al valor razonable con cambios en resultados.

4.7. Inventarios – Las existencias se registran al costo o su valor neto de realización el que resulte menor. El método de valuación de los inventarios es el promedio ponderado.

La Fundación estima y registra una provisión para cubrir eventuales pérdidas por obsolescencia, faltantes o deterioro, de acuerdo con la experiencia. La provisión, se determina aplicando un porcentaje del 0,50% sobre el valor de los inventarios propios del mes inmediatamente anterior, con ciertos criterios adicionales que pueden modificar el saldo de la provisión. Al cierre de cada trimestre la Fundación analiza la suficiencia de la provisión.

4.8. Propiedad y equipo – Se denomina propiedad y equipo a todos los activos tangibles de la Fundación que sean poseídos para el uso en la producción o suministro de bienes y servicios, o para los propósitos administrativos y que además se esperen utilizar durante más de un período, es decir más de un año y que cumplan con las siguientes condiciones:

- Sea probable que la Fundación obtenga los beneficios económicos futuros **derivados del mismo**.
- El costo puede ser medido con fiabilidad.
- La Fundación posee los riesgos y beneficios derivados del uso o posición **del bien, y**
- Son activos cuyo costo de adquisición individual superan las 50 UVT (Unidad de Valor Tributario), exceptuando de este valor aquellos activos definidos por la administración que **están relacionados con el objeto del negocio** y se tiene interés en controlarlos dado que la Fundación **los adquiere de manera frecuente** y en cantidades relevantes.



4.8.1. Reconocimientos y medición – La propiedad y equipo son medidas inicialmente a su costo; posteriormente son medidas al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada (excepto por terrenos y edificios que se miden a su importe revaluado).

El costo de los elementos de propiedad y equipo incluye el costo de adquisición, aranceles de importación, impuestos indirectos no recuperables, costos futuros por desmantelamiento si los hubiere, costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición de un activo apto y los costos directamente atribuibles para poner el activo en el lugar y condiciones de uso previstas por la Administración, netos de los descuentos comerciales y las rebajas.

Los costos de ampliación, modernización, mejoras que aumenten la productividad, capacidad o eficiencia, o un incremento en su vida útil, se registran como mayor valor del activo. Los costos de mantenimiento y reparaciones que no generen beneficios económicos futuros son registrados en los resultados del período.

Las propiedades en curso de construcción se contabilizan al costo, menos cualquier pérdida por deterioro reconocida. El costo incluye para los activos calificados, los costos por préstamos capitalizados. Estas propiedades se clasifican en las categorías de propiedades y equipos cuándo estén terminadas y listas para su uso previsto.

Los terrenos y edificios mantenidos para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, o para fines administrativos, son presentados en el estado de situación financiera a su costo revaluado, calculando como el valor razonable a la fecha de la revaluación, menos las subsiguientes depreciaciones o pérdidas por deterioro acumuladas. Las revaluaciones para edificios y terrenos se efectúan cada 3 años o en un lapso menor si se requiriera, de tal manera que el importe en libros no difiera materialmente del que se habría calculado utilizando los valores razonables a la fecha al final del período sobre el cual se informa.

Cualquier aumento en la revaluación de dichos terrenos y edificios se reconoce en otro resultado integral, y se acumula en el patrimonio, excepto si revierte una disminución en la revaluación del mismo previamente reconocida en ganancias o pérdidas, en cuyo caso el aumento se acredita a ganancias o pérdidas en la medida en que se carga la disminución previa. Una disminución del valor en libros de la revaluación de dichos terrenos y edificios es registrada en ganancias o pérdidas en la medida que excede el saldo, si existe alguno, mantenido en la reserva de revaluación de propiedades relacionado con una revaluación anterior de dicho activo.

La depreciación de los edificios revaluados se carga a ganancias o pérdidas. En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el superávit de revaluación atribuible a la reserva de revaluación de propiedades restante es transferido directamente a las ganancias acumuladas.

La depreciación de estos activos comienza cuándo los activos están listos para **su uso previsto**.

4.8.2. Depreciación - Los terrenos tienen una vida útil ilimitada, por lo cual **no se deprecian**. **Todos los demás** elementos de propiedad y equipo se deprecian utilizando el método de línea recta. **La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada período sobre el que se informa, los grupos de propiedad y equipo y las vidas útiles son las siguientes:**

- Construcciones y edificaciones (40-90 años).
- Maquinaria y equipo (5-20 años).
- Equipo médico-científico (5-20 años).
- Equipo de oficina (10-20 años).
- Equipos de cómputo y comunicaciones (3-10 años).
- Arrendamiento financiero (3–6 años o por término del contrato).



- Mejoras a propiedades ajenas (término del contrato).

La Fundación calcula la depreciación por componentes, que implica depreciar individualmente las partes del activo que tengan vidas útiles diferentes al activo tomado como un todo y tiene un costo material en relación con todo el activo fijo. Se considera un costo material si el componente supera el 50% del valor del total de activo fijo o se puede identificar individualmente.

Los activos mantenidos bajo arrendamiento financiero son depreciados por el plazo de su vida útil estimada igual a los activos poseídos. Sin embargo, cuando no existe una seguridad razonable de que se obtendrá la propiedad al final del período de arrendamiento, los activos son depreciados sobre el término más corto entre su plazo de arrendamiento y su vida útil.

4.8.3. Gasto por depreciación - La vida útil de los activos fijos se ha determinado con base al deterioro natural esperado, la obsolescencia técnica o comercial derivada de los cambios y/o mejoras en la producción y cambios en la demanda del mercado, de los productos obtenidos en la operación con dichos activos.

A 31 de diciembre de 2021 y 2020, no se identifican indicios de deterioro.

4.8.4. Venta o retiro de bienes - Se dará de baja una partida de propiedad y equipo al momento de su disposición o cuando ya no se espera que surjan beneficios económicos futuros del uso continuado del activo. La ganancia o pérdida que surja del retiro o desincorporación de un activo de propiedad y equipo es calculada como la diferencia entre las ganancias por ventas y el importe en libros del activo, y reconocida en ganancias o pérdidas.

4.8.5. Costos posteriores - Costos subsecuentes son incluidos en el monto registrado del activo o reconocidos como un activo separado, si es apropiado, solo cuando es probable que fluyan beneficios económicos futuros asociados con el ítem y este pueda ser medido razonablemente. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja.

Todas las demás reparaciones y mantenimientos son cargadas al estado de resultados en el período en el cual son incurridos.

4.9. Derechos en garantía - En fideicomisos de administración y garantía, se registran los contratos fiduciarios mediante los cuales la Fundación transfiere uno o varios bienes a una entidad fiduciaria para su administración y como garantía de cumplimiento de ciertas obligaciones, designando como beneficiario a los acreedores de estas.

La Fundación como fideicomitente o beneficiario de los patrimonios autónomos de inmuebles constituidos para garantizar obligaciones financieras y de acuerdo con las NIIF 10 y NIIF 12, clasifica los bienes en propiedades y equipos destinados para la operación y en propiedades de inversión los bienes para arrendar, el compromiso de recompra de los derechos fiduciarios se presenta en obligaciones financieras, debido a que una parte significativa de los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad son retenidos por la Fundación.

La propiedad y equipo incluida en los fideicomisos se deprecia por la vida útil del activo.

La Fundación ejerce control 100% de los fideicomisos, razón por la cual los estados financieros de estos forman parte integral de los estados financieros de la Fundación.

4.10. Activos intangibles - Los activos intangibles con vida útil definida adquiridos de forma separada son registrados al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. La vida útil estimada y método de depreciación son revisados al final de cada período sobre el que se informa, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva. Los activos intangibles con vida útil



indefinida que son adquiridos separadamente se registran al costo menos cualquier pérdida por deterioro acumulada.

Activos intangibles que se generan internamente - desembolsos por investigación y desarrollo

Los desembolsos originados por las actividades de investigación se reconocen como un gasto en el periodo en el cual se incurren.

Un activo intangible que se genera internamente como consecuencia de actividades de desarrollo (o de la fase de desarrollo de un proyecto interno) se reconoce si, y sólo si, todo lo siguiente se ha demostrado:

- Técnicamente, es posible completar el activo intangible de forma que pueda estar disponible para su uso o venta;
- La intención de completar el activo intangible para usarlo o venderlo; La habilidad para usar o vender el activo intangible;
- La forma en que el activo intangible vaya a generar probables beneficios económicos en el futuro; La disponibilidad de los recursos técnicos, financieros y otros recursos apropiados, para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible; y
- La capacidad para valuar confiablemente, el desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo.

El monto que se reconoce inicialmente para un activo intangible que se genera internamente será la suma de los desembolsos incurridos desde el momento en que el activo intangible cumple las condiciones para su reconocimiento, establecidas anteriormente. Cuando no se puede reconocer un activo intangible generado internamente, los desembolsos por desarrollo se cargan a los resultados en el periodo en que se incurren.

Posterior al reconocimiento inicial, un activo intangible que se genera internamente se reconoce a su costo menos la amortización y el importe acumulados de las pérdidas por deterioro, sobre la misma base que los activos intangibles que se adquieren de forma separada.

4.11. Provisiones para contingencias, litigios y demandas - Los litigios y demandas a los cuales está expuesta la Fundación son administrados por el área legal, los procesos son de carácter laboral, civil, penal, tributario y administrativo. La Fundación considera que un suceso pasado ha dado lugar a una obligación presente si, teniendo en cuenta toda la evidencia disponible a la fecha sobre la que se informa, es probable que exista una obligación presente, independiente de los hechos futuros. Se entiende que la ocurrencia de un evento es más probable que improbable cuando la probabilidad de ocurrencia sea superior a 50%, en cuyo caso se registra la provisión.

Las obligaciones posibles que surgen de eventos pasados y cuya existencia será confirmada solamente por la ocurrencia o no ocurrencia de uno a más eventos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la Fundación, no se reconocen en el estado de situación financiera, pero se revelan como pasivos contingentes; la ocurrencia o no ocurrencia de hechos que se estimen como remotos no se registran ni se revelan. La Fundación involucra el juicio profesional de los abogados especialistas internos y externos para determinar la posibilidad de ocurrencia de una obligación presente. En la estimación de la provisión por los litigios y demandas la Administración considera supuestos como, sin limitarse a, tasa de inflación, tasación de los abogados, duración estimada del litigio o demanda, información estadística de procesos con características similares y la tasa de descuento a aplicar a los flujos de efectivo para determinar el valor presente de la obligación, para aquellas obligaciones que se esperan liquidar en un plazo superior a las doce (12) meses al final del período sobre el que se informa.



4.12. Pasivos financieros - Inicialmente, un pasivo financiero es clasificado como medido al valor razonable, y en la medición posterior se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, menos los costos transaccionales directamente atribuibles a su adquisición, siempre y cuando cumpla con los criterios de materialidad.

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de los negocios. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes, si el pago debe ser efectuado en un período de un año o menos. Si el pago debe ser efectuado en un período superior a un año se presentan como pasivos no corrientes.

La Fundación dará de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Fundación. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en ganancias o pérdidas.

4.12.1. Beneficios a empleados

4.12.1.1. Beneficios al corto plazo - Los beneficios a los empleados a corto plazo son medidos en base no descontada y son reconocidos como gastos cuando se presta el servicio relacionado.

Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si la Fundación posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

4.12.1.2. Beneficios al largo plazo - post empleo - La Fundación tiene un plan de cesantías del régimen retroactivo que cubre a los colaboradores vinculados antes de la ley 50 de 1990.

Los pasivos y el costo de los servicios del período corriente se calculan usando el método denominado “Unidad de Crédito Proyectado”. Este método consiste en cuantificar los beneficios de cada participante en el plan a medida que se tiene derecho sobre ellos, teniendo en cuenta los incrementos futuros de salario y la fórmula del plan para la asignación de beneficios. Por lo tanto, el beneficio total estimado al que cada colaborador se espera tenga derecho al separarse de la empresa se divide en unidades, cada una con un año de servicio acreditado, ya sea pasado o futuro.

Las pérdidas y ganancias actuariales que surgen de ajustes, y los cambios en las hipótesis actuariales se cargan o abonan en el patrimonio neto en el otro resultado integral en el período en que las mismas se originan.

4.13. Reconocimiento de ingresos - Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar. Los ingresos se reducen por los descuentos o rebajas y otras asignaciones similares estimadas para los clientes.

4.13.1. Ingresos por prestación de servicios - Los ingresos generados por la prestación de servicios asistenciales, médicos, hospitalarios y de diagnóstico médico son reconocidos cuando los servicios son prestados a los usuarios. Para los pacientes que se encuentre a final de mes hospitalizados y cuyos servicios no han sido facturados se reconocerá el ingreso sobre una estimación con base al período contable en el cual los servicios han sido prestados.

Los ingresos por otros servicios se registran por el sistema de causación en el período contable en el cual los servicios han sido prestados.

4.13.2. Ingresos por intereses - Los ingresos por intereses de un activo financiero se reconocen cuando sea probable que la Fundación reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y el importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda ser medido de forma fiable. Los ingresos por intereses son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable, que es la tasa de descuento que nivela exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el importe neto en libros del activo financiero sobre el reconocimiento inicial.



4.14. Ingresos por donación - La Fundación reconoce ingresos por donaciones por parte de terceros ya sean personas naturales o jurídicas las cuales se registran a la fecha de su percepción efectiva. Si las donaciones recibidas tienen una destinación específica son registradas en el pasivo como "Donaciones recibidas con destinación específica y se va trasladando a PYG a medida que Fundación ejecuta la condición.

4.15. Reconocimiento de costos y gastos - Los costos y gastos se contabilizan por el sistema de causación. Los costos por intereses se llevan al gasto en el período que se causan, salvo por los intereses atribuibles préstamos adquiridos para la construcción de inmuebles, los cuales se capitalizan como un mayor valor del activo.

4.16. Subvenciones del gobierno - Las subvenciones del gobierno no son reconocidas hasta que no exista una seguridad razonable de que la Fundación cumplirá con las condiciones ligadas a ellas; Y que las subvenciones se recibirán. Las subvenciones del gobierno deben reconocerse como ganancias o pérdidas sobre una base sistemática, a lo largo de los periodos necesarios para compensarlas con los costos relacionados. Las subvenciones del gobierno cuya principal condición sea que la Fundación compre, construya o de otro modo adquiera activos no corrientes se reconocen como ingresos diferidos en el estado consolidado de situación financiera y son transferidas a ganancias o pérdidas sobre una base sistemática y racional sobre la vida útil de los activos relacionados.

Toda subvención del gobierno a recibir en compensación por gastos o pérdidas ya incurridos, o bien con el propósito de prestar apoyo financiero inmediato a la Fundación, sin costos posteriores relacionados, se reconocerá en ganancias o pérdidas del periodo en que se convierta en exigible.

La Fundación reconoce el valor del descuento del 50% por el impuesto de Industria y Comercio, Avisos y Tableros efectivamente pagado durante el año gravable establecida por la Ley 2010 de 2020, como una subvención del gobierno y el 50% restante como un gasto.

5. ESTIMADOS CONTABLES Y JUICIOS EN LA APLICACIÓN DE PRINCIPIOS CONTABLES.

En la aplicación de las políticas contables, las cuales se describen en la nota 3, la Administración debe hacer juicios, estimados y presunciones sobre los importes en libros de los activos y pasivos que aparentemente no provienen de otras fuentes. Los estimados y presunciones asociadas se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Los estimados y presunciones subyacentes se revisan regularmente. Las revisiones a los estimados contables se reconocen en el período de la revisión si la revisión sólo afecta ese período, o en períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

5.1. Estimación de pérdidas por deterioro de activos financieros y no financieros - Se reconoce una pérdida por deterioro por el valor en que el importe en libros del activo excede su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costos de venta, y el valor en uso.

5.2. Depreciación de equipo - La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde a costo de un activo, u otro monto que se substituye por el costo, menos su valor residual.

La determinación de la vida útil económica y los valores residuales de las propiedades y equipos está sujeta a la estimación de la administración de la Fundación respecto del nivel de utilización de los activos, así como de la evolución tecnológica esperada. La Fundación revisa regularmente la totalidad de sus tasas de depreciación y los valores residuales para tener en cuenta cualquier cambio respecto del nivel de utilización, marco tecnológico y su desarrollo futuro, que son eventos difíciles de prever, y cualquier cambio podría afectar los futuros cargos de depreciación y los montos en libros de los activos.



5.3. Beneficios a empleados - El objetivo de estos análisis es calcular el valor presente neto del gasto de las cesantías retroactivas. Los pasivos y el costo de los servicios del período corriente se calculan usando el método denominado “Unidad de Crédito Proyectado”. Estas obligaciones se valoran cada año por actuarios cualificados.

5.4. Provisiones para contingencias, litigios y demandas - Los litigios y demandas a los cuales está expuesta la Fundación son administrados por el área legal, los procesos son de carácter laboral, civil, penal, tributario y administrativo. La Fundación considera que un suceso pasado ha dado lugar a una obligación presente si, teniendo en cuenta toda la evidencia disponible a la fecha sobre la que se informa, ~~es probable que~~ existe una obligación presente, independiente de los hechos futuros, es probable que tenga que desprenderse de recursos económicos para cancelar la obligación y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación. Se entiende que la ocurrencia de un evento es más probable que improbable cuando la probabilidad de ocurrencia sea superior a 50%, en cuyo caso se registra la provisión. Las obligaciones posibles que surgen de eventos pasados y cuya existencia será confirmada solamente por la ocurrencia o no ocurrencia de uno a más eventos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la Fundación, no se reconocen en el estado de situación financiera, pero se revelan como pasivos contingentes; la ocurrencia o no ocurrencia de hechos que se estimen como remotos no se registran ni se revelan. La Fundación involucra el juicio profesional de los abogados especialistas internos y externos para determinar la posibilidad de ocurrencia de una obligación presente. En la estimación de la provisión por los litigios y demandas la Administración considera supuestos como, sin limitarse a, tasa de inflación, tasación de los abogados, duración estimada del litigio o demanda, información estadística de procesos con características similares y la tasa de descuento a aplicar a los flujos de efectivo para determinar el valor presente de la obligación, para aquellas obligaciones que se esperan liquidar en un plazo superior a las doce (12) meses al final del período sobre el que se informa.

5.5. Deterioro de valor de cuentas por cobrar - La NIIF 9 requiere que la Fundación mida la provisión para pérdidas de un instrumento financiero por una cantidad igual a la pérdida esperada de crédito de por vida si el riesgo de crédito de ese instrumento financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, o si el instrumento financiero se ha adquirido u originado. Por otro lado, si el riesgo crediticio en un instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial (excepto para un activo financiero con deterioro de crédito adquirido u originado), la Fundación debe medir la provisión de pérdida para ese instrumento financiero por un monto igual a 12 meses de pérdidas crediticias esperadas durante la vida del activo. La NIIF 9 también proporciona un enfoque simplificado para medir la provisión para pérdidas en una cantidad igual a la provisión de pérdidas crediticias esperadas durante la vida de las cuentas por cobrar comerciales, activos contractuales y cuentas por cobrar por arrendamiento en ciertas circunstancias.

La política de deterioro de la Fundación permite segmentar la cartera por tipo de deudor, la cual se reconoce en niveles de riesgo y teniendo en cuenta que las I.P.S. en Colombia se enfrentan a dos escenarios posibles; i- Facturas glosadas, ii – Facturas no glosadas y cuyo análisis en la pérdida esperada por deterioro de cartera se realizará mediante la siguiente fórmula:

$$PE=PI*PDI*E$$

Donde, PI es la probabilidad de incumplimiento, PDI es la pérdida dado el incumplimiento y E es la exposición de la cartera a la fecha de la evaluación del deterioro.

5.6. Deterioro de valor de los activos — Las inversiones, anticipos y préstamos, propiedades y equipos y activos intangibles, son valorados para calcular el deterioro, cuando los eventos o cambios en las circunstancias indiquen que el valor en libros puede no ser recuperado plenamente. Si el valor recuperable de un activo es menor que su valor en libros, se reconoce una pérdida por deterioro en el estado de egresos e ingresos y otros resultados integrales. Los flujos de efectivo futuros que son utilizados para calcular el valor razonable son descontados utilizando tasas específicas basadas en las expectativas del futuro de las operaciones de la Fundación, principalmente estimados de ventas, costos, precios, inversiones de capital, entre otros, cambios en estos



estimados podría impactar el valor recuperable de los activos. Los estimados son revisados periódicamente por la administración.

6. GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

6.1. Riesgo de mercado

6.1.1. *Riesgo de precios* - La Fundación está expuesta al riesgo de precio de los bienes y servicios que adquiere para el desarrollo de sus operaciones. La Fundación efectúa la negociación de contratos de compra para asegurar un suministro continuo y en algunos casos a precios fijos.

6.1.2. *Riesgo de crédito* - Debido al comportamiento de la cartera en el sector salud, la Fundación aplica la política de pérdida esperada de deterioro a partir de la fecha de radicación de la factura y en adelante así:

Estado	Número de días en mora
1	entre 1 y 30 días
2	entre 31 y 60 días
3	entre 61 y 90 días
4 en adelante	se sigue la misma lógica

La Fundación continua con la política de provisionar la totalidad de las cuentas por cobrar en las siguientes condiciones: deudores con dificultades financieras, en proceso de liquidación y pacientes clasificados como sin capacidad de pago, por lo que la recuperación de dichos saldos dependerá en buena medida de procesos judiciales o ejecuciones de garantías recibidas.

Los siguientes son los porcentajes de provisión de deterioro, definidos de acuerdo con la situación financiera de cada asegurador por nivel de riesgo.

Riesgo	Corriente	31-60	61-90	91-180	181-360	MAS 360
Alto	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Medio	0%	0%	20%	40%	80%	100%
Bajo	0%	0%	15%	30%	60%	100%

6.1.3. *Riesgo de liquidez* - El manejo prudente del riesgo de liquidez implica mantener suficiente caja e inversiones negociables rápidamente, así como contar con adecuadas líneas de crédito. Debido a la dinámica de los negocios la tesorería de la Fundación está dirigida a mantener flexibilidad en el manejo de los recursos disponibles y mantener líneas de crédito.

La Fundación considera que hay exceso de liquidez cuando la caja mínima operativa supera el 50% del promedio mensual facturado durante los últimos 3 meses para lo cual la tesorería deberá realizar revisión semanal de la proyección del flujo de caja para poder determinar la existencia futura de excedentes o faltantes. En el caso de tener un exceso de liquidez, el responsable determinará el plazo al cual se debe realizar la inversión y deberá emitir un informe con las cotizaciones de mínimo tres opciones de inversión al ente aprobador quien determinará las condiciones de la inversión a realizar, asegurando la mejor relación de riesgo – rentabilidad. En todos los casos el emisor debe tener una calificación como mínimo de AAA o su equivalente teniendo en cuenta el contexto local, dicha calificación debe ser dada por una calificadoradora reconocida internacionalmente (Standard & Poor’s, Moody’s y Fitch).



En el caso de determinarse un déficit de caja, la tesorería deberá informar al ente aprobador con mínimo 5 días de antelación, quien determinará de acuerdo con la proyección de flujo de caja los términos del préstamo que se debe solicitar.

6.1.4. Riesgo de tasa de interés - El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen como consecuencia de cambios en las tasas de interés de mercado. Los demás activos y pasivos financieros de la Fundación no están expuestos al riesgo de tasa de interés.

6.1.4.1. Análisis de sensibilidad para las tasas de interés - El riesgo de tasa de interés de la Fundación surge de préstamos a largo plazo emitidos con tasas variables, que exponen el flujo de fondos de la Fundación al riesgo de tasa de interés.

Los préstamos obtenidos devengan una tasa de interés variable que depende del IPC. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el saldo de préstamos a largo plazo sujetos a tasas variables de interés asciende a \$96.892.608 y \$98.495.196 (ver nota 16) respectivamente, el cual corresponde al total de la deuda financiera a corto y largo plazo. La Fundación analiza su exposición de las tasas de interés de manera dinámica, se simulan varios escenarios teniendo en cuenta la refinanciación y renovación de posiciones existentes, con base en estos escenarios, la Fundación calcula el impacto en resultados de un cambio de tasas de interés definido. Los escenarios se implementan para los pasivos que representen aquellas posiciones que devenguen mayores intereses.

El impacto en los excedentes del ejercicio en el rubro de intereses financieros es de \$9.809 y \$10.192 respectivamente.

7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El saldo del efectivo y equivalentes de efectivo es el siguiente:

	2021	2020
Moneda local		
Bancos (1)	\$ 43.306.087	\$ 39.175.566
Efectivo en caja	700.272	493.888
Derechos fiduciarios (2)	<u>21.563.483</u>	<u>20.750.698</u>
Total	65.569.842	60.420.152
Moneda extranjera		
Bancos (3)	39.893.217	24.556.888
Efectivo en caja	<u>21.822</u>	<u>27.537</u>
Total	<u>39.915.039</u>	<u>24.584.425</u>
Total efectivo y equivalentes de efectivo	<u>\$ 105.484.881</u>	<u>\$ 85.004.577</u>

(1) A 31 de diciembre de 2021 los saldos corresponden a: bancos nacionales \$40.291 millones, cuentas de ahorro \$317 millones y fondos con destinación específica por \$2.698 millones. A 31 de diciembre de 2020 los saldos corresponden: bancos nacionales \$34.371 millones, cuentas de ahorro \$710 millones y fondos con destinación específica por \$4.094 millones. El incremento corresponde principalmente a la recuperación de cartera y el manejo prudente de caja para enfrentar crisis por COVID-19.

(2) A 31 de diciembre de 2021, se encuentra incorporado los saldos correspondientes a Fideicomisos y fondos de inversión representados así: Fideicomiso Fundación Santa Fe de Bogotá por \$2.852 millones, Fideicomiso Nuevo Proyecto FSFB por \$39 millones, Fideicomiso 9-119-4 por \$91 millón y en fondos de inversión \$18.479 millones. A 31 de diciembre de 2020, a fideicomisos y fondos de inversión, representados así: Fideicomiso Fundación



Santa Fe de Bogotá por \$4.918 millones, Fideicomiso Nuevo Proyecto FSB por \$41 millones, Fideicomiso 9-119-4 por \$1 millón y en fondos de inversión \$15.789 millones. Estos saldos no se encuentran comprometidos para un fin específico.

- (3) Corresponde a la cuenta de compensación del Banco Davivienda para el recaudo de cartera en dólares de los diferentes convenios con aseguradoras del exterior: La cual cerro a 31 de diciembre de 2021 Y 2020 con USD\$7.161.249.31 y USD\$ 10.142.292.87 respectivamente.

No existen restricciones sobre los saldos de efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

8. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El valor razonable de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar comprende:

	2021	2020
Cientes (1)	\$ 186.805.745	\$ 160.376.175
Deudas de difícil cobro (2)	3.037.794	3.129.078
Deudores varios (3)	<u>12.834.150</u>	<u>8.243.157</u>
Subtotal	202.677.689	171.748.410
Deterioro (4)	<u>(46.315.049)</u>	<u>(45.400.900)</u>
Total	<u>\$ 156.362.640</u>	<u>\$ 126.347.510</u>

- (1) A 31 de diciembre de 2021, la cartera se ve incrementada principalmente por la mayor facturación radicada ante convenios y clientes de valor, producto de la ambidiestralidad en la prestación del servicio dada por la emergencia sanitaria por COVID-19 y las diferentes condiciones clínicas a convenios nacionales como Colmedica MP, Salud Colpatría, Seguros de Vida Suramericana, Compensar PAC, Compensar EPS, AZV (Convenio Internacional) entre otros.
- (2) Corresponde a las cuentas por cobrar a entidades del sistema de salud que están en situación de reestructuración financiera e intervención gubernamental, las cuales se encuentran provisionadas en un 100%.
- (3) Registra la cartera de los ejes misionales de Educación y transferencia de conocimiento y Salud Poblacional y su incremento se da principalmente por la reactivación de la educación formal y continuada teniendo en cuenta que la pandemia fue una oportunidad de acelerar el desarrollo de los canales virtuales.
- (4) El deterioro de la cartera se ve incrementado por mayor valor de facturación en 2021 a EPS's como resultado de la prestación de servicios de salud a pacientes durante la emergencia sanitaria COVID-19; cubre un 58% de la cartera radicada con vencimiento mayor a 90 días. Este deterioro se constituye aplicando la política establecida por la Fundación con base en el modelo de pérdidas esperadas NIIF 9.

El siguiente es el movimiento de la provisión para deudores (deterioro) durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre:

Saldo inicial	\$ (45.400.900)	\$ (42.035.007)
Deterioro	<u>(914.149)</u>	<u>(3.365.893)</u>
Total (1)	<u>\$ (46.315.049)</u>	<u>\$ (45.400.900)</u>



(1) Para cada uno de los tipos de deudores segmentados se estimaron una serie de componentes de manera independiente y sobre los cuales arrojó el siguiente resultado de la política de deterioro de la Fundación a 31 de diciembre de 2021:

Riesgo	0-30	31-60	61-90	91-180	181-360	> 360	Deterioro
Alto	\$ 498.318	\$ 135.095	\$ 452.330	\$ 1.040.034	\$ 2.126.621	\$ 18.812.032	\$ 23.064.430
Medio	526.800	663.483	723.795	2.630.030	4.035.045	9.133.078	17.712.231
Bajo	<u>2.351.197</u>	<u>300.748</u>	<u>344.485</u>	<u>587.977</u>	<u>1.160.778</u>	<u>793.203</u>	<u>5.538.388</u>
Deterioro	<u>\$ 3.376.315</u>	<u>\$ 1.099.326</u>	<u>\$ 1.520.610</u>	<u>\$ 4.258.041</u>	<u>\$ 7.322.444</u>	<u>\$ 28.738.313</u>	<u>\$ 46.315.049</u>

El siguiente resultado de la política de deterioro de la Fundación a 31 de diciembre de 2020:

Riesgo	0-30	31-60	61-90	91-180	181-360	> 360	Deterioro
Alto	\$ 100.507	\$ 720.066	\$ 981.093	\$ 1.738.139	\$ 2.702.958	\$ 21.076.591	\$ 27.319.354
Medio	640.787	586.416	1.028.213	1.892.694	2.621.232	7.083.373	13.852.715
Bajo	<u>1.784.323</u>	<u>361.049</u>	<u>165.499</u>	<u>479.383</u>	<u>633.025</u>	<u>805.552</u>	<u>4.228.831</u>
Deterioro	<u>\$ 2.525.617</u>	<u>\$ 1.667.531</u>	<u>\$ 2.174.805</u>	<u>\$ 4.110.216</u>	<u>\$ 5.957.215</u>	<u>\$ 28.965.516</u>	<u>\$ 45.400.900</u>

9. INVENTARIOS

El saldo de inventarios es el siguiente:

	2021	2020
Medicamentos	\$ 5.686.726	\$ 8.220.349
Suministros hospitalarios y especiales de cirugía	4.608.996	3.871.675
Material de laboratorio y radiología	2.494.448	2.430.584
Materiales repuestos y accesorios	<u>623.712</u>	<u>642.252</u>
Subtotal	13.413.882	15.164.860
Menos – Deterioro (1)	<u>(46.620)</u>	<u>(52.206)</u>
Total	<u>\$ 13.367.262</u>	<u>\$ 15.112.654</u>

(1) El siguiente es el movimiento de la provisión para inventarios (deterioro) durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre:

Saldo inicial	\$ (52.206)	\$ (16.265)
Deterioro	(961.332)	(345.248)
Castigo (1)	<u>966.918</u>	<u>309.307</u>
Total	<u>\$ (46.620)</u>	<u>\$ (52.206)</u>



(1) A 31 de diciembre de 2021 y 2020, corresponde principalmente a bajas de medicamentos vencidos, deteriorados y no aptos para su uso, las cuales son autorizadas por la dirección del hospital.

10. OTROS ACTIVOS CORRIENTES

	2021	2020
Anticipos, avances y depósitos (1)	\$ 10.060.069	\$ 3.079.954
Gastos pagados por anticipado (2)	<u>2.537.826</u>	<u>2.215.379</u>
Total	<u>\$ 12.597.895</u>	<u>\$ 5.295.333</u>

(1) A 31 de diciembre de 2021 corresponde principalmente a los anticipos realizados a proveedores para la compra de insumos y medicamentos por \$479 millones, para contratistas de honorarios médicos por \$1.370 millones, para proveedores de obras en curso \$5.903 millones, así como anticipos para eventos y nuevos proyectos por \$308 millones, adicionalmente incluye un anticipo para futura suscripción de acciones por \$2.000 millones al Centro Hospitalario Serena del Mar – CHS. A 31 de diciembre de 2020 corresponde principalmente a los anticipos realizados a proveedores para la compra de insumos y medicamentos por \$641 millones, así como anticipos para eventos y nuevos proyectos por \$439 millones, adicionalmente incluye un anticipo para futura suscripción de acciones por \$2.000 millones al Centro Hospitalario Serena del Mar – CHSM.

(2) A 31 de diciembre de 2021 comprende principalmente la compra de seguros para cobertura de riesgo material de incendio por valor de \$1.336 millones, de responsabilidad civil medica por \$474 millones, con el corredor “CHUUB Seguros”; así mismo, seguros de vida por \$373 millones con Allianz Seguros de Vida y otros por \$205 millones, adicionalmente incluye el mantenimiento por 3 años de servidores por \$150 millones con Oracle Colombia Ltda. A 31 de diciembre de 2020 comprende principalmente la compra de seguros para cobertura de riesgo material de incendio por valor de \$1.156 millones, de responsabilidad civil medica por \$318 millones, con el corredor “CHUUB Seguros”; así mismo, seguros de vida por \$107 millones con Allianz Seguros de Vida y otros por \$284 millones, adicionalmente incluye el mantenimiento por 3 años de servidores por \$271 millones con Oracle Colombia Ltda.

11. ACTIVOS POR DERECHO DE USO

Total activos por derecho de uso (1)	<u>\$ 2.897.498</u>	<u>\$ 3.554.305</u>
--------------------------------------	---------------------	---------------------

(1) Corresponde al valor presente de los contratos de arrendamiento de los locales del centro comercial Fontanar, Unicentro y Gran Estación donde se encuentran ubicados los Centros de Atención Prioritaria CAP y el local del Centro de Imágenes de la mujer ubicado en el Edificio Santa Ana Medical Center; así mismo el arriendo de equipos médicos, los cuales han sido reconocidos como activos por derecho de uso, en línea con lo requerido por la NIIF 16 – Arrendamientos.

12. PROPIEDADES Y EQUIPOS, NETO

Terrenos (1)	\$ 215.281.341	\$ 159.663.562
Construcciones en curso (2)	42.264.744	23.161.672
Anticipos y maquinaria en montaje (3)	8.929.015	1.095.750
Construcciones y edificaciones (1)	243.239.959	226.733.756
Maquinaria y equipo	23.854.343	23.121.394



	2021	2020
Equipo de oficina	5.903.057	5.331.912
Equipo de cómputo y comunicación	20.085.749	18.114.022
Maquinaria y equipo médico científico (4)	141.912.552	128.271.402
Equipo de transporte	<u>164.967</u>	<u>164.967</u>
Subtotal	701.635.727	585.658.437
Depreciación	<u>(125.067.868)</u>	<u>(100.361.713)</u>
Total	<u>\$ 576.567.859</u>	<u>\$ 485.296.724</u>

- (1) La variación corresponde a \$ 55.618 millones de terreno y \$ 15.752 millones de construcciones y edificaciones producto del traslado del lote 3 del “edificio de parqueaderos” de los registros de propiedad de inversión a propiedad y equipo fundamentado en la Norma Internacional NIC40 (Ver Nota13).

Durante el año 2021 se dieron de baja de rubro de construcciones y edificaciones 9 casas que se derribaron y demolieron para construir sobre su terreno el bloque 1 de “La Torre de Servicios Ambulatorios” en la ciudad de Bogotá. El principal impacto fue la disminución del valor de la construcción por \$2.070.543 contra las utilidades retenidas por adopción de primera vez por un valor de \$1.395.543 y superávit por valorización por valor de \$675.000

- (2) A continuación las obras civiles que se encuentran en curso, es importante indicar que inicialmente en algunos casos se generan anticipos los cuales son legalizados como adiciones y otros pagos son pagos directos que se llevan como adiciones:

Obra en curso	31 de diciembre 2020	Movimientos	31 de diciembre 2021
Reforzamiento estructural del HU	\$ 14.375	\$ (12.406)	\$ 1.969
Conexión y acabados expansión	691.908	60.894	752.802
Proyecto laboratorio	2.176.368	3.535.570	5.711.938
CAP Gran Estación	1.607.627	(1.607.627)	-
Integración	1.823.327	470.908	2.294.235
Cambio ascensores	622.930	-	622.930
Línea especial urgencias adultos	12.500	-	12.500
Torre ambulatoria	2.779.366	3.802.449	6.581.815
DID 3	39.882	-	39.882
Proyecto patología	40.011	-	40.011
Proyecto torre 123	1.974.368	-	1.974.368
Proyecto PET	1.037.262	8.471	1.045.733
Clínica de heridas	191.516	-	191.516
Edificio jardín	535.600	445.277	980.877
Remodelación habitaciones	759.984	23.415	783.399
Plantas residuales	724.655	66.794	791.449
Sala de espera urgencias	13.686	-	13.686
Sala de espera admisiones	8.867	1.497.418	1.506.285
Sala de espera DID	8.867	(8.867)	-
Angiografía	696.621	-	696.621
Gastro	466.959	-	466.959



Obra en curso	31 de diciembre 2020	Movimientos	31 de diciembre 2021
Consulta externa antigua radiología	1.003.538	1.238	1.004.776
Lactancia materna	8.378	-	8.378
Diseño subestación	69.948	1.415.063	1.485.011
Cirugía ambulatoria	1.918.003	860.612	2.778.615
Droguería urgencias	7.386	-	7.386
Traslados internos	479.698	258.634	738.332
Oficinas administrativas Cosme y Damián	1.751.528	169.988	1.921.516
Central preparación de alimentos	1.066.824	1.157.237	2.224.061
Central adecuación de medicamentos	629.690	918.695	1.548.385
Adecuación Upgrade resonador	-	168.740	168.740
Modificación salas de cirugía	-	2.441.420	2.441.420
Remodelación habitaciones	-	1.564.147	1.564.147
Telecomando	-	105.792	105.792
Oficinas Altillo	-	80.610	80.610
Urgencias Pediátricas	-	771.812	771.812
Crecimiento ICCAL	-	15.546	15.546
Remodelaciones locales	-	144.294	144.294
Remodelación Salud Mental	-	746.948	746.948
Total obras en curso	\$ 23.161.672	\$ 19.103.072	\$ 42.264.744

- (3) Los anticipos para Maquinaria y Montaje son legalizados contra adiciones del mismo rubro, solo hasta que el bien está terminado y entregado se activa como parte de las cuenta que corresponda.
- (4) Durante 2021 se adquirieron equipo médico-científico para las siguientes áreas: Cirugía por \$6.970 millones, Expansión por \$4.027, Radiología por \$3.290, Laboratorio por \$324 millones, Urgencias por \$404 millones, Unidad de Cuidados Intensivos \$380 millones, Neurología \$285 millones, Gastroenterología por \$266 millones, Cardiología \$259 millones, Neumología por \$257 millones, Urología por \$206 millones, Ingeniería Clínica por \$144 millones, Central de mezclas por \$144 millones, otros 254 millones. Adicionalmente se dieron bajas de maquinaria y equipo médico científico obsoleto por \$3.627 millones.

Los últimos avalúos a los bienes inmuebles fueron realizados en 2020 por las firmas:

- Filfer Sociedad de Inversiones S.A.S. (El Inmobiliario.co), certificado por la **Lonja de Propiedad Raíz y de avalúos** de Bogotá y Cundinamarca.
- Alexander Gomez Benavides (AGB Avalúos), certificado por el **Registro Nacional de Avaluadores - Urbano** y por el **Registro Abierto de Avaluadores -RAA**

Las propiedades y equipos, neto de depreciación acumulada comprenden:

ESPACIO EN BLANCO



	Terrenos	Construcciones en curso	Anticipos y maquinaria en montaje	Construcciones Y edificaciones	Maquinaria y equipo	Equipo de oficina	Equipo de cómputo y comunicación	Maquinaria y equipo médico científico	Equipo de transporte	Total
Costo	\$ 151.063.602	\$ 9.359.264	\$ 1.502.340	\$ 235.348.260	\$ 22.272.829	\$ 4.896.216	\$ 17.942.022	\$ 117.760.469	\$ 50.236	\$ 560.195.238
Depreciación acumulada	-	-	-	(11.317.383)	(9.179.939)	(3.053.116)	(12.191.845)	(62.105.388)	(6.812)	(97.854.483)
Saldo al 1ro de enero 2020	<u>\$ 151.063.602</u>	<u>\$ 9.359.264</u>	<u>\$ 1.502.340</u>	<u>\$ 224.030.877</u>	<u>\$ 13.092.890</u>	<u>\$ 1.843.100</u>	<u>\$ 5.750.177</u>	<u>\$ 55.655.081</u>	<u>\$ 43.424</u>	<u>\$ 462.340.755</u>
Adquisición de activos	-	-	-	-	740.611	479.576	631.776	19.118.375	114.731	21.085.069
Ajuste v/r razonable por dep.acum	-	-	-	(13.712.950)	-	-	-	-	-	(13.712.950)
Valorizaciones	8.599.960	-	-	5.098.446	-	-	-	-	-	13.698.406
Adiciones	-	13.810.156	24.352.599	-	-	-	-	-	-	38.162.755
Bajas	-	-	-	-	(31.636)	(53.851)	(459.776)	(8.457.881)	-	(9.003.144)
Legalización	-	(7.748)	(24.759.189)	-	-	-	-	-	-	(24.766.937)
Traslados	-	-	-	-	139.590	9.971	-	(149.561)	-	-
Traslado depreciación acumulada	-	-	-	13.712.950	-	-	-	-	-	13.712.950
Depreciación	-	-	-	(4.581.172)	(2.246.588)	(280.214)	(2.747.062)	(6.352.982)	(12.162)	(16.220.180)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	<u>\$ 159.663.562</u>	<u>\$ 23.161.672</u>	<u>\$ 1.095.750</u>	<u>\$ 224.548.151</u>	<u>\$ 11.694.867</u>	<u>\$ 1.998.582</u>	<u>\$ 3.175.115</u>	<u>\$ 59.813.032</u>	<u>\$ 145.993</u>	<u>\$ 485.296.724</u>
Costo	159.663.562	23.161.672	1.095.750	226.733.756	23.121.394	5.331.912	18.114.022	128.271.402	164.967	585.658.437
Depreciación acumulada	-	-	-	(2.185.605)	(11.426.527)	(3.333.330)	(14.938.907)	(68.458.370)	(18.974)	(100.361.713)
Saldo en libros	<u>\$ 159.663.562</u>	<u>\$ 23.161.672</u>	<u>\$ 1.095.750</u>	<u>\$ 224.548.151</u>	<u>\$ 11.694.867</u>	<u>\$ 1.998.582</u>	<u>\$ 3.175.115</u>	<u>\$ 59.813.032</u>	<u>\$ 145.993</u>	<u>\$ 485.296.724</u>
Adquisición de activos	-	-	-	2.824.524	922.449	601.430	2.429.730	17.268.326	-	24.046.459
Adiciones	-	20.921.944	35.022.189	-	-	-	-	-	-	55.944.133
Reclasificación Prop. de Inversión	55.617.779	-	-	15.752.222	-	-	-	-	-	71.370.001
Baja en Revaluación	-	-	-	(2.070.543)	-	-	-	-	-	(2.070.543)
Bajas	-	-	-	-	(189.500)	(30.284)	(458.003)	(3.627.177)	-	(4.304.964)
Depreciación bajas	-	-	-	-	158.548	30.102	393.998	1.748.338	0	2.330.986
Legalización	-	(1.818.872)	(27.188.924)	-	-	-	-	-	-	(29.007.796)
Depreciación	-	-	-	(3.996.770)	(2.282.713)	(563.117)	(2.632.672)	(17.528.316)	(33.553)	(27.037.141)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	<u>\$ 215.281.341</u>	<u>\$ 42.264.744</u>	<u>\$ 8.929.015</u>	<u>\$ 237.057.584</u>	<u>\$ 10.303.651</u>	<u>\$ 2.036.713</u>	<u>\$ 2.908.168</u>	<u>\$ 57.674.203</u>	<u>\$ 112.440</u>	<u>\$ 576.567.859</u>
Costo	215.281.341	42.264.744	8.929.015	243.239.959	23.854.343	5.903.058	20.085.749	141.912.551	164.967	701.635.727
Depreciación acumulada	-	-	-	(6.182.375)	(13.550.692)	(3.866.345)	(17.177.581)	(84.238.348)	(52.527)	(125.067.868)
Saldo en libros	<u>\$ 215.281.341</u>	<u>\$ 42.264.744</u>	<u>\$ 8.929.015</u>	<u>\$ 237.057.584</u>	<u>\$ 10.303.651</u>	<u>\$ 2.036.713</u>	<u>\$ 2.908.168</u>	<u>\$ 57.674.203</u>	<u>\$ 112.440</u>	<u>\$ 576.567.859</u>

13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

	2021	2020
Terreno (1)	\$ -	\$ 55.617.779
Construcciones y edificaciones (1)	<u>-</u>	<u>15.752.222</u>
Total	<u>\$ -</u>	<u>\$ 71.370.001</u>

- (1) La Fundación para el año 2021, trasladó el terreno y la construcción del Lote 3-edificio de parqueaderos registrados como propiedades de inversión a propiedad y equipo, lo anterior teniendo en cuenta la Norma Internacional de Contabilidad (NIC40) que define a las propiedades de inversión “como aquellas representadas en terrenos o edificios mantenidos por la entidad para obtener rentas o apreciación del capital o con ambos fines”. Con base en lo anterior y de acuerdo con lo que describe el párrafo 57 de la NIC 40, la administración realizó un análisis detallado del inmueble con la finalidad de evidenciar el cambio de uso del Lote 3-edificio de parqueaderos el cual es justificado, basado en los siguientes argumentos:
- (1) El Activo es utilizado para desarrollar una actividad complementaria a los servicios de salud, actividad meritoria de la Fundación.
 - (2) El activo no está destinado para fines lucrativos ni efectos de plusvalía.
 - (3) El 60% de la ocupación es de uso del personal de la FSFB.
 - (4) El acelerador lineal (Equipo médico científico) está ubicado dentro del inmueble y allí presta servicios asistenciales de radioterapia a enfermos con cáncer.
 - (5) Es un activo insignia que hace parte de la huella histórica, sobre la cual inició la Fundación, soportado en los “Estatutos Capítulo IV – Patrimonio – Parágrafo único: La Fundación, dado su carácter sin ánimo de lucro, no podrá traspasar en ningún momento, en todo o en parte, sus bienes, fondos y rentas a cualesquiera personas jurídicas o naturales como distribución de beneficios o utilidades, o a cualquier otro título. Cualquier beneficio, superávit o utilidad que llegare a obtener será obligatoriamente destinado, en forma exclusiva, a incrementar su propio patrimonio, a conservar, mejorar y ampliar los medios necesarios para el cumplimiento y desarrollo de su objeto, o a la realización de las actividades previstas en el mismo. Los recursos provenientes de donaciones no son reembolsables, ni transferibles, en ningún momento. “
 - (6) Es un activo garante del crédito común actual.
 - (7) Homologación del uso de todos los parqueaderos. (Actualmente los demás son Propiedad y Equipo). De acuerdo con las NIC 8 párrafo 13, Uniformidad de las políticas contables: **Una entidad seleccionará y aplicará sus políticas contables de manera uniforme para transacciones, otros eventos y condiciones que sean similares, a menos que una NIIF requiera o permita específicamente establecer categorías de partidas para las cuales podría ser apropiado aplicar diferentes políticas. Si una NIIF requiere o permite establecer esas categorías, se seleccionará una política contable adecuada, y se aplicará de manera uniforme a cada categoría.**



14. ACTIVOS INTANGIBLES

	2021	2020
Licencias (1)	\$ 21.634.589	\$ 16.405.605
Amortización	<u>(17.869.524)</u>	<u>(14.456.040)</u>
Subtotal	<u>\$ 3.765.065</u>	<u>\$ 1.949.565</u>
Intangibles en desarrollo (2)	<u>11.929.297</u>	<u>2.081.698</u>
Total	<u>\$ 15.694.362</u>	<u>\$ 4.031.263</u>

El movimiento neto de las Licencias comprende:

Saldo inicial	\$ 1.949.565	\$ 2.071.234
Adiciones (1)	5.513.730	3.162.699
Amortización	<u>(3.698.230)</u>	<u>(3.284.368)</u>
Total	<u>\$ 3.765.065</u>	<u>\$ 1.949.565</u>

- (1) El incremento a 31 de diciembre de 2021 comprende principalmente la compra de licencias a Dell Computer \$2.156 millones, Sonda de Colombia \$480 millones, Sales 33orcé.com INC \$463 millones, All For Analytics por \$ 446 millones, Oracle por \$444 millones, Acquia INC por \$400 millones, Nexsys de Colombia por \$360 millones, T-Logic por \$206 millones, Dot Lib Suc. Colombia \$127 millones, Medzaio por \$122 millones, Siscomputo Ltda. por \$118 millones, otras licencias por \$161 mill.
- (2) El saldo a 31 de diciembre de 2021 corresponde a los costos correspondientes a la fase de desarrollo del proyecto de implementación del ERP e historia clínica "TASSY" por \$9.039 millones, proyecto Omnicanal por \$2.756 millones, Proyecto optimización cubo de rentabilidad por \$134 millones.

El valor de las adiciones por intangibles en desarrollo durante el año 2021 asciende a \$9.847.599.

15. INVERSIONES

Inversiones Permanentes:

Centro Hospitalario Serena del Mar (1)	\$ 9.000.000	\$ 9.000.000
Fideicomiso Cosme y Damián (2)	5.000.000	5.000.000
Don Doctor (3)	<u>500.000</u>	<u>500.000</u>
Total	<u>\$ 14.500.000</u>	<u>\$ 14.500.000</u>

- (1) La Fundación el 21 de septiembre de 2015, adquirió 9.000.000 de acciones de valor nominal \$1 cada una, equivalentes a un 8,6%, íntegramente suscritas y pagadas a la Sociedad Centro Hospitalario Serena del Mar S.A., sociedad constituida por escritura pública No.3663 del 18 de noviembre de 2011, en la notaría tercera de Cartagena, identificada con NIT 900.482.242-8, domiciliada en Cartagena de Indias, DT y C. República de Colombia.

La adquisición de estas acciones se realizó con los recursos provenientes de una donación por \$5.500 millones efectuados por la Fundación Carlos y Sonia Haime y un crédito sin intereses otorgado por la sociedad Desarrollos Serena del Mar Sucursal Colombia por \$3.500 millones el cual fue condonado en 2021, la destinación específica de estos recursos fue efectuar un aporte de capital social en el Centro Hospitalario Serena del Mar S.A., recibiendo a cambio las acciones antes mencionadas.



Neo Domus, Sucursal Colombia (antes Desarrollos Serena del Mar Sucursal Colombia), manifiesta mediante escritura pública (754) del 17 de septiembre de 2015, otorgada en la Notaria (46) del círculo de Bogotá D.C., que para los efectos del artículo (1460) del Código Civil, que condonará el crédito de \$3.500 millones cuando se cumpla la condición suspensiva consistente en que se inicie la fase operativa del hospital de propiedad de la sociedad Centro Hospitalario Serena del Mar S.A., en la ciudad de Cartagena, Colombia, entendiendo que dicha fase inicia cuando se emita la primera factura por prestación de servicios en dicho centro hospitalario, en cuyo caso la condonación operará en ese momento (Ver Nota 18).

Asimismo, teniendo en cuenta que el Centro Hospitalario Serena del Mar S.A., aún se encuentra con una operación inferior al 40% de su capacidad instalada y la operación actual no tienen un precio de cotización en un mercado activo, un valor razonable no puede ser medido con confiabilidad, con lo cual la Fundación decidió en su medición dejarlo al costo en cada período que se informa.

- (2) La Fundación (Fideicomitente B) mediante documento privado de fecha 8 de junio de 2020, suscribió un contrato de Fiducia Mercantil de Administración Inmobiliaria y Giros con la Fundación Cosme y Damian (Fideicomitente A) en calidad de Fideicomitentes e Itaú Asset Management Colombia S.A. Sociedad Fiduciaria, en calidad de Fiduciaria, por medio del cual se constituyó el patrimonio autónomo denominado “Fideicomiso de Administración Inmobiliaria de Administración y Giros Cosme y Damián”. Cuyo objetivo es adquirir y mantener la titularidad jurídica de los inmuebles y de los recursos aportados al Fideicomiso por parte de los Fideicomitentes y permitir ejecutar al Fideicomitente A por su cuenta y riesgo la construcción.

Participación en el vehículo fiduciario:

- 30% La Fundación (Fideicomitente B).
- 70% Fundación Cosme y Damian (Fideicomitente A).

- (3) En octubre de 2020, la Fundación Santa Fe aceptó la oferta de suscripción de acciones enviada por la Sociedad Don Doctor S.A.S., en virtud de la cual la Fundación Santa Fe se obligó, por un lado, a suscribir 9.541.012 acciones Clase B de Don Doctor S.A.S., el precio de cada una de las acciones ofrecidas es de \$52.57, distribuido así: 1) Valor nominal \$1 por acción 2) Una prima en colocación de \$51.57 por acción para un total de \$500 millones y equivalentes al 3.75% de la sociedad y, por el otro, 17.765.364 también de acciones clase B pagadas en industria con la firma de este documento y equivalentes al 7% de la sociedad. La adquisición de estas acciones se realizó con recursos propios.

16. OBLIGACIONES FINANCIERAS

El saldo de los préstamos y financiaciones corresponde a:

	2021	2020
Préstamos y financiaciones a corto plazo		
Bancos nacionales		
Crédito Común (1)		
Davivienda	\$ 3.517.080	\$ 2.873.779
Bancolombia	1.666.500	1.254.582
Itaú	1.282.347	1.303.500
Itaú – Línea Findeter (2)	<u>1.500.000</u>	<u>-</u>
Total préstamos y financiaciones a corto plazo	<u>\$ 7.965.927</u>	<u>\$ 5.431.861</u>



	2021	2020
Préstamos y financiaciones a largo plazo:		
Bancos nacionales		
Crédito Común		
Davivienda	\$ 15.130.605	\$ 43.009.893
Bancolombia	6.199.244	22.798.183
Itaú	8.615.401	19.652.671
Otras Obligaciones financieras		
Itaú – Línea Findeter (2)	<u>4.500.000</u>	<u>6.000.000</u>
Total préstamos y financiaciones a largo plazo	<u>\$ 34.445.250</u>	<u>\$ 91.460.747</u>
Total obligaciones financieras	<u>\$ 42.411.177</u>	<u>\$ 96.892.608</u>

- (1) **Crédito común** – La Fundación celebró un contrato común el 3 de agosto de 2015, con todos los acreedores financieros en el cual se establecieron los términos y condiciones comunes de los créditos; y un contrato de crédito con cada uno de los acreedores financieros en los cuales se establecieron condiciones particulares.

La Fundación se obliga a cumplir con los siguientes niveles de desempeño financiero a partir del vencimiento del período de gracia (2018), los cuales serán medidos a partir de las fechas indicadas para cada uno de enero a junio y de julio a diciembre y durante los años en los cuales existan obligaciones de pago vigentes bajo el nuevo crédito de conformidad con los estados financieros semestrales:

- La relación EBITDA sobre servicio de deuda mayor a 1.5 veces.
- La relación flujo de caja libre sobre el servicio de deuda que debe ser como mínimo 1.2 veces.
- La relación de deuda financiera sobre EBITDA no mayor a 3.5 veces.

Crédito comprometido Davivienda - El plazo del crédito comprometido con Davivienda será de 15 años contados a partir de la primera fecha de desembolso.

Cada uno de los desembolsos devengará intereses sobre su respectivo saldo insoluto de capital a una tasa equivalente al IPC + 5,03%. Los intereses remuneratorios serán pagados trimestre vencido y la liquidación de los mismos se calculará con base en años de 360 días y trimestres de 90 días.

La Fundación pagará el capital a partir del 18 de marzo de 2018 fecha de **vencimiento del período de gracia**, en cuotas trimestrales vencidas y en la fecha de pago de capital de conformidad con el siguiente perfil de amortización:

Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8	Año 9	Año 10	Año 11	Año 12	Año 13	Año 14	Año 15
0,0%	0,0%	1,7%	2,1%	3,3%	4,6%	5,5%	6,4%	7,4%	8,5%	9,6%	10,8%	12,1%	13,6%	14,4%

Crédito comprometido Bancolombia - El plazo del crédito comprometido con Bancolombia será de 15 años contados a partir de la primera fecha de desembolso para la línea comercial de FINDETER.

Cada uno de los desembolsos devengará intereses sobre su respectivo saldo insoluto de capital a una tasa equivalente al IPC+5,05, en relación con los recursos desembolsados bajo la línea comercial de FINDETER.

Los intereses remuneratorios serán pagados trimestre vencido y la liquidación de los mismos se calculará con base en años de 360 días y trimestres de 90 días.



La Fundación pagará el capital a partir del 11 de agosto de 2017 fecha de vencimiento del período de gracia, en cuotas trimestrales vencidas y en la fecha de pago de capital de conformidad con el siguiente perfil de amortización:

Para la línea comercial de FINDETER.

Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8	Año 9	Año 10	Año 11	Año 12	Año 13	Año 14	Año 15
0,0%	0,0%	1,7%	2,1%	3,3%	4,6%	5,5%	6,4%	7,4%	8,5%	9,6%	10,8%	12,1%	13,6%	14,4%

Crédito comprometido Banco Itaú. - El plazo para el crédito comprometido con el Banco Itaú., es de 15 años contados a partir de la primera fecha de desembolso.

Cada uno de los desembolsos devengara intereses sobre su respectivo saldo insoluto de capital a una tasa equivalente al IPC + 4,8%. Los intereses remuneratorios serán pagados trimestre vencido y la liquidación de los mismos se calculará con base en años de 360 días y trimestres de 90 días.

La Fundación pagará el capital a partir del 27 de agosto de 2017, fecha de vencimiento del período de gracia en cuotas trimestrales vencidas y en la fecha de pago de capital de conformidad con el siguiente perfil de amortización:

Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8	Año 9	Año 10	Año 11	Año 12	Año 13	Año 14	Año 15
0,0%	0,0%	1,7%	2,1%	3,3%	4,6%	5,5%	6,4%	7,4%	8,5%	9,6%	10,8%	12,1%	13,6%	14,4%

- (2) *Crédito Itaú Línea Findeter* – La Fundación a 31 de diciembre de 2020 optó como medida preventiva, el utilizar una línea de liquidez especial creada por Findeter para el sector salud, con el fin de cubrir la crisis por la pandemia del COVID-19, crédito que fue tomado con el Banco Itaú por \$6.000 millones, a un plazo de 5 años, con una tasa UBR T.V + 1.9 y un periodo de gracia a 1 año.

Es importante indicar que durante el año 2021 la Fundación logró la generación de excedentes operacionales importantes y una posición de liquidez muy positiva. Producto de esto, durante el año se realizaron varios prepagos a la deuda, sumando un total de \$45.000 millones de pesos, correspondiente al 46% del valor de la deuda al inicio del año.

17. PASIVOS POR ARRENDAMIENTOS

	2021	2020
Total pasivos por derecho de uso a corto plazo	\$ <u>1.602.267</u>	\$ <u>1.998.890</u>
Total pasivos por derecho de uso a largo plazo	\$ <u>1.295.231</u>	\$ <u>1.555.415</u>
Total pasivos por derecho de uso (1)	\$ <u>2.897.498</u>	\$ <u>3.554.305</u>

- (1) Corresponde al valor presente de los contratos de arrendamiento de los locales del centro comercial Fontanar, Unicentro y Gran Estación donde se encuentran ubicados los Centros de Atención Prioritaria CAP y el local del Centro de Imágenes de la mujer ubicado en el Edificio Santa Ana Medical Center. El impacto por la aplicación en la disminución de arriendos por efectos de la pandemia declarada por el COVID-19 a 31 de diciembre de 2021 y 2020 fue de \$ 114 millones y \$442.402 respectivamente (Ver nota 2.3.1)



18. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El saldo de cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar corresponde a:

	2021	2020
Proveedores (1)	\$ 58.145.324	\$ 47.157.798
Costos y gastos por pagar (2)	19.428.728	14.699.306
Retención en la fuente	3.079.531	2.129.893
Industria y comercio retenido	513.604	374.724
Retenciones y aportes de nómina (3)	3.306.650	4.394.371
Acreeedores varios	<u>713.731</u>	<u>687.916</u>
Total cuentas por pagar – corto plazo	85.187.568	69.444.008
Total cuentas por pagar – largo plazo (4)	<u>-</u>	<u>3.500.000</u>
Total cuentas comerciales por pagar	<u>\$ 85.187.568</u>	<u>\$ 72.944.008</u>

- (1) Corresponde principalmente al saldo por pagar a proveedores de maquinaria y equipo médico científico, de suministros y dispositivos médicos para la prestación de servicios de salud y en especial la atención de pacientes con COVID-19.
- (2) A 31 de diciembre de 2021 y 2020 corresponde principalmente a las cuentas por pagar de honorarios médicos por \$19.428 millones y 14.699 millones, respectivamente.
- (3) Corresponde al saldo por pagar por concepto de aportes en salud, pensión, parafiscales, AFC, valores cancelados oportunamente a las administradoras seleccionadas por el empleado.
- (4) Dado que en el año 2021 se inició la fase operativa del Centro Hospitalario Serena del Mar S.A., la sociedad Neo Domus, Sucursal Colombia (antes Desarrollos Serena del Mar Sucursal Colombia) dando cumplimiento a la condición suspensiva, establecida en las cláusulas 2ª y 3ª de la Escritura Pública No. 754 del 17 de septiembre de 2015 de la Notaría 46 del Círculo de Bogotá, procedió a condonar el crédito sin intereses por \$3.500 millones cuya destinación fue la de efectuar un aporte de capital social en el Centro Hospitalario Serena del Mar S.A..

19. PASIVO POR IMPUESTOS

El saldo de pasivos por impuestos corrientes corresponde a:

Impuesto sobre las ventas por pagar	\$ 112.826	\$ 157.464
Impuesto de industria y comercio	70.459	51.782
Otros	<u>37.658</u>	<u>23.845</u>
Total	<u>\$ 220.943</u>	<u>\$ 233.091</u>

ESPACIO EN BLANCO



20. PASIVOS POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

El saldo de pasivos por beneficios a empleados corresponde a:

	2021	2020
Cesantías ley 50 1990	\$ 6.138.150	\$ 5.576.312
Cesantías ley laboral anterior (1)	900.940	1.391.405
Interés sobre cesantías consolidadas	836.978	805.344
Vacaciones consolidadas	3.655.717	3.403.932
Prima extralegal de vacaciones (2)	3.011.263	2.825.059
Nómina por pagar (3)	<u>72.768</u>	<u>11.792</u>
Total	<u>\$ 14.615.816</u>	<u>\$ 14.013.844</u>

- (1) La Fundación actualmente cuenta con un plan de cesantías retroactivas que cubre a los colaboradores vinculados antes de la ley 50 de 1990; el último estudio actuarial fue realizado al 31 de diciembre de 2021 por la Firma MERCER COLOMBIA LTDA.
- (2) La Fundación reconoce a sus empleados una prima extralegal de vacaciones la cual se considera un acto de mera liberalidad. En consecuencia, al tenor del Artículo 128 del Código Sustantivo del trabajo, subrogado por el Artículo 15 de la Ley 50 de 1990, se entiende como dispuesto por las partes contratantes que este beneficio otorgado expresamente por la Fundación no constituye salario para ningún efecto. Además, carece del carácter de derecho del trabajador u obligación exigible presente o futura de la Fundación, quien, por tanto, podrá suspenderla, modificarla o terminarla en cualquier tiempo con la misma libre determinación como la ha establecido.
- (3) El saldo de nómina por pagar corresponde a salarios liquidados y causados que quedan pendientes por cancelar y que son abonados el 1er día hábil del siguiente mes.

21. PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES

El saldo de pasivos por estimados y provisiones corresponde a:

Para costos y gastos (1)	\$ 3.949.721	\$ 2.549.834
Para contingencias (2)	<u>220.861</u>	<u>-</u>
Total	<u>\$ 4.170.582</u>	<u>\$ 2.549.834</u>

- (1) A 31 de diciembre de 2021 corresponde principalmente a pasivos estimados por Profit Sharing por \$1.900 millones, Incentivos personal primera línea de atención \$1.500 millones, intereses para obligaciones financieras \$276 millones y otros por \$ 275 millones. A 31 de diciembre de 2020 corresponde principalmente Profit Sharing por \$1.700 millones, honorarios \$ 320 millones, intereses para obligaciones financieras \$465 millones y otros por \$ 65 millones
- (2) A 31 de diciembre de 2021 corresponde al monto deducible del límite asegurado cubierto por la póliza Allianz de un proceso civil en curso.

22. OTROS PASIVOS

Ingresos recibidos por anticipado (1)	\$ 4.727.284	\$ 2.057.795
Anticipos y avances recibidos (2)	7.372.594	5.982.586
Depósitos recibidos	136.763	127.536



	2021	2020
Ingresos recibidos para terceros (3)	2.516.708	1.665.193
Fondo de terceros (4)	125.492	125.762
Retenciones a terceros sobre contratos (5)	345.622	310.350
Donaciones con destinación específica	4.428	-
Cuentas en participación y/o operación (6)	<u>416.622</u>	<u>428.013</u>
Total	<u>\$ 15.645.513</u>	<u>\$ 10.697.235</u>

- (1) La variación corresponde principalmente a ingresos recibidos por anticipado del primer desembolso del convenio de cooperación 735-2021 con el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación por valor de \$3.437 millones.
- (2) Corresponde principalmente a anticipos por servicios de salud provenientes de entidades del sistema o de personas naturales, para la prestación de servicios futuros, los cuales son abonados una vez se realice la atención médica.
- (3) Corresponde a los ingresos recibidos para terceros (honorarios médicos) que al 31 de diciembre de 2021 fueron causados, pero no han sido facturados a las aseguradoras por parte de la Fundación.
- (4) Corresponden a fondos recibidos de terceros con la siguiente destinación específica:

Proyecto investigación cáncer hepático	\$ 78.524	\$ 78.524
Varios	<u>46.968</u>	<u>47.238</u>
Total	<u>\$ 125.492</u>	<u>\$ 125.762</u>

- (5) Corresponden a retenciones en garantía realizadas a los contratistas que ejecutan las obras de construcción en la Fundación y corresponde a los contratos por ampliación física del Hospital Universitario.
- (6) La cuenta en participación y operación corresponden principalmente al siguiente contrato realizado por la Fundación:

Asociación Gremial Neuroandes - Contrato celebrado el 1 de diciembre de 2018 cuyo objeto contractual lo constituye la operación de los equipos de neurofisiología, electroencefalografía, telemetría, monitoreo intraoperatorio con pruebas neurofisiológicas y polisomnografía por parte de Neuroandes en las instalaciones de la Fundación. El Contrato de operación de equipos tendrá una duración de 3 años contados a partir de su firma. El % de participación de la Fundación es del 40% sobre el total facturado a los pacientes por los procedimientos realizados.

23. FONDO SOCIAL

Fondo social – Está constituido por los aportes en dinero y en especie entregado por los Fundadores para la constitución de la Fundación.

Superávit donado – Corresponde al valor acumulado de las donaciones recibidas antes de la entrada en vigencia de las NCIF, las cuales han sido destinadas al objeto social de la Fundación.



Superávit de capital – Corresponde al valor acumulado de los avalúos de los inmuebles de la Fundación, destinados para el desarrollo de la actividad meritoria.

Excedentes retenidos – Corresponen a los excesos de ingresos sobre egresos acumulados y los flujos de efectivos generados por estos excedentes, se destinan al objeto social de la Fundación.

24. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

Compromisos - Contrato de outsourcing computacional - La Fundación en noviembre de 2006 efectuó un acuerdo de liquidación del contrato con el objetivo de dar por terminado el contrato celebrado entre la Fundación y Orden de Colombia actualmente Sonda de Colombia S.A., celebrado en octubre 11 de 2001. A partir de la cancelación del contrato la Fundación y Sonda de Colombia establecieron los siguientes acuerdos y contratos:

- Acuerdo de cooperación, cuyo objeto es establecer un marco de cooperación que permita consolidar la relación de partners que las partes han desarrollado hasta la fecha, con el fin de generar beneficios mutuos.
- Contrato de licenciamiento de los aplicativos HIS-ISIS, FIN700, GREXCO y de las interfaces de dichos aplicativos con otras aplicaciones previstas por el licenciataria.
- Contrato de servicios de outsourcing informático integral que abarca la gestión, ejecución y participación en sus necesidades tecnológicas informáticas.

Acuerdo marco de prestación de servicios para la implementación de una solución tecnológica – La Fundación en Julio de 2020 celebró un Acuerdo marco de prestación de servicios, para la implementación de una solución tecnológica con Philips Colombia S.A.S. Las partes han resuelto instrumentar en el presente Acuerdo Marco los términos y condiciones para la prestación de servicios de licenciamiento, implementación, mantenimiento, soporte y actualización de una solución EMR a través de las plataformas tecnológicas TASY EMR y de las soluciones de interoperabilidad de Philips.

Contratos de prestación de servicios - La Fundación tiene contratos suscritos con Entidades Promotoras de Servicios de Salud (EPS), Empresas de Medicina Prepagada, Administradoras del Régimen Subsidiado (ARS), Administradoras de Riesgos Laborales (ARL) y Empresas Privadas, entre otros, en los cuales se obliga a prestar servicios de salud integral a los afiliados a dichas entidades, cuya renovación de tarifas, se da en forma anual.

Contingencias – Litigios

Procesos Civiles - Todos los procesos civiles de responsabilidad médica actualmente se encuentran en etapa de apelación, los cuales no han sido provisionados debido a que la Fundación cuenta con una póliza de responsabilidad civil extracontractual para clínicas y hospitales con una cobertura de \$2.000 millones por evento y \$6.000 millones por año.

25. IMPUESTO SOBRE LA RENTA

A partir de la reforma tributaria ley 1819 del 29 de diciembre de 2016, la Fundación quedó admitida y calificada dentro del régimen tributario especial (R.T.E.), y paso de ser declarante no contribuyente a contribuyente del impuesto a la renta a una tarifa única del 20%, estará exenta la parte del beneficio neto o excedente que se destine directa o indirectamente a programas que se desarrollen el objeto social y la actividad meritoria en el año siguiente, beneficio que al que se podrá acceder con el cumplimiento de los requisitos establecidos en el decreto 2150 del 2 de diciembre de 2017.



26. INGRESOS OPERACIONALES

26.1. Ingresos operacionales por prestación de servicios de salud:

	2021	2020
Unidad funcional de urgencias	\$ 33.673.638	\$ 23.948.069
Unidad funcional de consulta externa	61.026.824	50.625.071
Unidad funcional de hospitalización e internación	165.345.396	114.513.603
Unidad funcional de quirófanos y salas de parto	36.374.357	25.743.147
Unidad funcional de apoyo diagnóstico	230.649.250	159.126.782
Unidad funcional de apoyo terapéutico	7.523.673	6.550.612
Unidad funcional de medicamentos y suministros	95.146.273	76.976.213
Otras actividades relacionadas con la salud	<u>14.162.447</u>	<u>9.484.314</u>
Total (1)	<u>\$ 643.901.858</u>	<u>\$ 466.967.811</u>

(1) El aumento de los ingresos operacionales de la Fundación a 31 de diciembre de 2021 frente al 31 de diciembre de 2020 se presenta debido a:

- La mayor facturación por servicios derivados de la atención a pacientes con diagnóstico de COVID-19, la cual corresponde al 20% del total de la facturación del hospital.
- La Recuperación paulatina del servicio de urgencias dado por el incremento de pacientes pediátrico y de ortopedia
- La reactivación de la consulta externa.
- En Dpto. de Imágenes diagnosticas se atendieron un 38% más de pacientes que en 2020.
- La recuperación en el volumen de las cirugías
- Incremento de los servicios prestados en el ámbito hospitalario y ambulatorio.
- La reactivación de la educación formal y continuada teniendo en cuenta que la pandemia fue una oportunidad de acelerar el desarrollo de los canales virtuales.
- Los aportes al desarrollo sostenible desde el área de Salud Poblacional, **impactando en políticas públicas.**

Todo lo anterior como consecuencia del levantamiento de las restricciones de la cuarentena y el aumento de vacunación.

26.2 Ingresos operacionales diferentes de la prestación de servicios de salud:

Comisiones (1)	\$ 4.321.252	\$ 3.272.342
Subvenciones del Gobierno (2)	1.152.551	2.016.437
Concesión de espacios (3)	2.262.261	1.571.654
Honorarios	254.254	159.382



	2021	2020
Ingresos en contratos en participación	372.983	362.662
Arrendamientos	20.559	43.946
Diversos	<u>25.522</u>	<u>342.837</u>
Total	<u>\$ 8.409.382</u>	<u>\$ 7.769.260</u>
Total ingresos operacionales	<u>\$ 652.311.240</u>	<u>\$ 474.737.071</u>

- (1) Corresponde a comisiones generadas por la gestión en el manejo administrativo de los honorarios médicos.
- (2) El saldo a 31 de diciembre de 2021 y 2020 corresponde al mecanismo de apoyo por parte del gobierno para el sostenimiento y mantenimiento de las unidades de cuidado intensivo e intermedio durante a pandemia.
- (3) A 31 de diciembre de 2021 la concesión de espacios corresponde principalmente a los siguientes contratos: Parking \$2077 millones, Inverleoka S.A. \$102 millones, Compass Group \$192 millones, Colsubsidio \$ 179 millones, otros 4 millones. A 31 de diciembre de 2020 la concesión de espacios corresponde principalmente a los siguientes contratos: Parking \$3.435 millones, Inverleoka S.A. \$191 millones, Compass Group \$182 millones, Colsubsidio \$ 203 millones otros 35 millones.

27. COSTO POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Unidad funcional de urgencias	\$ 43.300.148	\$ 33.110.454
Unidad funcional de consulta externa	50.341.639	46.219.870
Unidad funcional de hospitalización e internación (1)	136.377.254	106.847.414
Unidad funcional de quirófanos y salas	31.743.477	26.859.560
Unidad funcional de apoyo diagnóstico	106.100.204	79.708.151
Unidad funcional de apoyo terapéutico	5.253.368	4.830.809
Unidad funcional de medicamentos y suministros (2)	71.348.752	60.650.075
Otras actividades relacionadas con la salud	<u>9.134.648</u>	<u>6.777.785</u>
Total	<u>\$ 453.599.490</u>	<u>\$ 365.004.118</u>

- (1) A 31 de diciembre de 2021 el incremento se da principalmente por los costos asociados a la hospitalización y atención de pacientes COVID-19.
- (2) A 31 de diciembre de 2021 el incremento en la unidad funcional de medicamentos y suministros se da principalmente por los costos asociados a la atención de pacientes COVID-19.

En términos generales los costos presentan un menor crecimiento en proporción con los ingresos, considerando que durante la Pandemia la Fundación realizó esfuerzos para reducir de manera significativa sus costos a través de diferentes estrategias.

28. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

De personal (1)	\$ 42.297.663	\$ 39.149.885
Servicios (2)	7.985.408	7.389.802
Honorarios	4.286.226	3.055.516
Diversos (3)	6.554.714	4.114.803
Depreciaciones	5.267.270	5.329.998



	2021	2020
Amortizaciones	4.336.209	4.360.472
Mantenimiento reparaciones y accesorios (4)	3.291.054	2.641.586
Deterioro clientes	914.149	3.365.893
Impuestos tasas y gravámenes	1.409.373	1.484.871
Seguros	1.939.685	1.694.780
Gastos de viaje	153.478	99.705
Legales	35.795	53.737
Arrendamientos	212.413	156.581
Contribuciones y afiliaciones	<u>44.008</u>	<u>28.630</u>
Total	<u>\$ 78.727.445</u>	<u>\$ 72.926.259</u>

- (1) A 31 de diciembre de 2021 la Fundación principalmente incremento su planta de personal enfocado en la gerencia de flujo hospitalario, la gerencia de desarrollo de negocios la cual dio inicio al proyecto relacionado con condiciones clínicas. A 31 de diciembre de 2020 el saldo incluye una disminución por valor de \$2.100 millones correspondiente al Programa de Apoyo al Empleo Formal (PAEF) creado por el Gobierno Nacional por efectos del COVID-19 que corresponde al 40% del valor del salario mínimo legal mensual vigente por cada empleado. A 31 de diciembre de 2021 la Fundación no cumplió con las condiciones para postularse a tal beneficio.
- (2) A 31 de diciembre de 2021 el saldo está compuesto principalmente por servicios de tecnología e informática por \$4.970 millones, servicios de aseo y vigilancia \$1.509 millones, servicios públicos \$1.032 millones, temporales \$284 millones, transporte \$64 millones, otros \$134 millones. A 31 de diciembre de 2020 el saldo está compuesto principalmente por servicios de tecnología e informática por \$4.636 millones, servicios de aseo y vigilancia \$1.328 millones, servicios públicos \$896 millones, temporales \$221 millones, transporte \$120 millones, otros \$188 millones.
- (3) A 31 de diciembre de 2021 el saldo corresponde principalmente a: elementos de aseo y cafetería \$919 millones, papelería \$325 millones, material de aseo \$394 millones, publicidad \$1.290 millones, incentivo personal 1ra línea \$1.500 millones, eventos \$940 millones, otros \$1.187 millones. A 31 de diciembre de 2020 el saldo corresponde principalmente a: elementos de aseo y cafetería \$724 millones, papelería \$194 millones, material de aseo \$328 millones, publicidad \$799 millones, eventos \$536 millones, otros \$1.534 millones.
- (4) La variación se justifica principalmente en la disminución de mantenimientos durante el año 2020, producto de la pandemia, durante el año 2021, con la reactivación de mayores sectores de la economía se reactivaron los contratos relacionados con este rubro.

29. (GASTOS) INGRESOS FINANCIEROS, NETO

Intereses financieros (1)	\$ (6.140.482)	\$ (7.595.870)
Gravamen a los movimientos financieros	(2.671.255)	(2.004.518)
Diferencia en cambio, neto (2)	5.451.697	3.828.273
Gastos bancarios y comisiones	(868.140)	(797.395)
Rendimientos financieros (3)	<u>635.422</u>	<u>2.103.812</u>
Total	<u>\$ (3.592.758)</u>	<u>\$ (4.465.698)</u>



- (1) Corresponde al valor de los intereses financieros del crédito común pagados en 2021 y 2020, los cuales disminuyen de un año a otro debido a que la Fundación para el segundo semestre de 2021 efectuó prepago a la deuda por \$45.000 millones.
- (2) Corresponde a los ingresos generados por diferencia en cambio en la cuenta de compensación que a 31 de diciembre de 2021 termino con un saldo de USD \$10.1 millones y para 31 de diciembre de 2020 con un saldo de USD \$ 7.2 millones. La variación se da principalmente en la fluctuación de las TRM que a 31 de diciembre de 2020 era de \$3.981,16 y para 31 de diciembre de 2020 es de \$3.432.50, adicionalmente se mantiene un saldo promedio durante el año de USD \$9 millones.
- (3) Durante el 2021 la Fundación optó por dejar sus recursos en cuentas bancarias a tasas fijas, dado a la alta volatilidad en las tasas de interés que incluso llegaron a ser negativas. A 31 de diciembre de 2020 los ingresos percibidos son colocados en fondos de inversión a tasas preferenciales, las cuales son otorgadas por las entidades financieras en las que la Fundación maneja sus recursos.

30. OTROS INGRESOS

	2021	2020
Revaluación propiedades de inversión (1)	\$ -	\$ 8.250.525
Recuperaciones de costos y gastos (2)	599.073	2.660.765
Donaciones (3)	4.680.486	14.860.706
Diversos (4)	3.991.238	469.725
Indemnizaciones (5)	<u>1.090.458</u>	<u>28.905</u>
Total	<u>\$ 10.361.255</u>	<u>\$ 26.270.626</u>

- (1) A 31 de diciembre de 2021 no se presentó valorización en los inmuebles debido a que el avalúo técnico se realiza cada 3 años. A 31 de diciembre de 2020 la variación por \$8.250 millones corresponde al ajuste por valorización producto de la estimación del valor razonable mediante avalúo técnico con fundamento en metodologías y procedimientos valuatorios universalmente aceptados, bajo los criterios y normas establecidas por la regulación Colombiana (Norma Técnica Sectorial Colombiana), Normas Internacionales de Valuación (IVS) y Normas Internacionales de información Financiera (NIIF), teniendo en cuenta las condiciones económicas de los predios y los factores de comercialización que puedan incidir positivamente o negativamente en estos.
- (2) A 31 de diciembre de 2021 corresponde principalmente a un reembolso de costos y gastos incurridos en la obra del Laboratorio de la Fundación por \$480 millones los cuales fueron asumidos por el proveedor Beckman Coulter Colombia SAS, recuperación de costos y gastos de ejercicios anteriores por \$104 millones y otros por \$ 15 millones . A 31 de diciembre de 2020 la Fundación registro principalmente recuperación de provisiones correspondientes a un proceso laboral el cual fue absuelto por la Sala Laboral de la Corte Suprema de Justicia en sentencia del 30 de septiembre de 2020 cuyas pretensiones estaban estimadas en \$1.214 millones, igualmente un proceso civil cuyo auto inadmitió la demanda de casación cuyas pretensiones estaban estimadas en \$931 millones. Y otras recuperaciones de costos y gastos por \$516 millones.
- (3) Corresponde principalmente a donaciones recibidas de terceros para la prestación de servicios de salud. A continuación, se detallan los terceros principales:



	2021	2020
Karpentras S.A.S. En Liquidación.	\$ 1.011.721	\$ -
Mercantil Colpatría S.A.	500.000	500.000
Health And Education For Colombia	355.334	-
Asociación Gremial Neuroandes	293.515	154.620
Universidad De Los Andes	217.481	-
Incolbest SA	200.000	-
Gastelbondo Gnecco Silvia	187.656	-
Fundación Éxito	183.906	-
Manufacturas Eliot S.A.S.	170.584	170.000
Welch Allyn Colombia Ltda	137.673	-
Medtronic Colombia S.A.	113.000	25.000
Asociación Médica De Los Andes	105.158	40.000
Finanzauto S.A.	104.411	1.092.862
Permoda Ltda.	90.000	40.003
Gilinski Sragowicz Isaac	90.000	-
Covidien Lp	85.672	-
Bradco Sas	75.000	-
Implantech Ltda	67.000	-
Disortho S.A.	63.000	-
Agroindustria Los Robles Sas	60.000	-
Barco Florez Carolina	55.000	-
Boston Scientific Colombia Ltda.	38.000	25.000
Biotronitech Colombia S.A.	32.162	-
Kukli Colombia S.A.S.	30.000	-
Hasbro Colombia S.A.S.	25.399	-
Smith & Nephew Colombia S.A.S.	20.000	35.000
Amgen Biotecnológica S A S	20.000	-
Arquitectura Y Espacios Proyectos De Ingeniería S.A.S	20.000	-
Compass Group Services Colombia S.A.	20.000	-
L M Instruments S.A.	20.000	-
Medirex S.A.S.	20.000	-
Minerva Medical S.A.S.	20.000	55.237
Payc S.A.S.	20.000	-
Siemens Healthcare S.A.S.	20.000	-
G. Barco S.A.	12.000	24.000
National Philanthropic Trust/G	-	3.886.790
Fundación Para El Progreso De La Región	-	2.537.006
Fundación Santo Domingo	-	2.000.000
Seguros Bolivar	-	1.400.000
Banco Colpatría	-	500.000
Banco Finandina S.A.	-	417.000
Douer Mishaan Albert	-	180.861
Técnica Electro Medica S.A.	-	137.673
Distribuidora Los Coches La Sabana S.A.S	-	114.732
Alear Colombia S.A.S.	-	106.136
Armonía Cuidados Especiales S.A.S.	-	100.000
Diana Corporación S.A.S.	-	100.000
Motores Y Maquinas S.A.	-	83.000
Implantech Ltda.	-	63.000



Fundación Santa Matilde	-	61.578
Merck Sharp & Dohme Colombia S.A.S.	-	60.000
Advanced Medical Line S.A.	-	55.000
Suarez Otero Manuel Jose	-	52.791
Gomez Kuster Arturo	-	51.519
Elis Colombia S.A.S.	-	51.000
I2 Sistemas Y Seguridad Informática Ltda.	-	48.000
Aurobindo Pharma Colombia S.A.S.	-	32.500
Icu Medical Colombia Ltda.	-	31.302
Amarey Nova Medical S.A.	-	30.000
Productos Roche S.A.	-	30.000
H&L S.A.S.	-	26.213
Pizano Mallarino Carlos	-	26.000
Pizano Mallarino Bernardo	-	25.000
Pizano Mallarino Elsa	-	25.000
Pizano Mallarino Olga Maria Luisa	-	25.000
Amaya Reina Estefanía	-	25.000
Byd Motor Colombia S.A.S.	-	24.000
Productos Familia S.A.	-	23.896
Rosales S.A.S	-	21.993
Otros	<u>196.814</u>	<u>346.994</u>
Total donaciones recibidas	<u>\$ 4.680.486</u>	<u>\$ 14.860.706</u>

- (4) A 31 de diciembre corresponde principalmente a la condonación de la deuda con la sociedad Neo Domus, Sucursal Colombia (antes Desarrollos Serena del Mar Sucursal Colombia) por \$ 3.500 millones, dando cumplimiento a la condición suspensiva, establecida en las cláusulas 2ª y 3ª de la Escritura Pública No. 754 del 17 de septiembre de 2015 de la Notaría 46 del Círculo de Bogotá (ver nota 18).
- (5) A 31 de diciembre de 2021, corresponde 100% al valor de las indemnizaciones en dinero que se recibieron de CHUBB SEGUROS COLOMBIA S A. en la parte correspondiente al daño emergente de maquinaria y equipo, los cuales fueron dados de baja y remplazados por equipos nuevos.

31. OTROS GASTOS

	2021	2020
Pérdida en venta y retiro de bienes (1)	\$ 1.012.055	\$ 96.120
Gasto extraordinario por indemnización	-	612.873
Otros gastos (2)	<u>974.348</u>	<u>1.074.597</u>
Total	<u>\$ 1.986.403</u>	<u>\$ 1.783.590</u>

- (1) A 31 de diciembre de 2021 la variación se da principalmente por la pérdida en la baja de activos fijos ocasionada básicamente por cambio de tecnología en las diferentes áreas del Hospital Universitario, dentro de los cuales están: PET-CT por \$340 millones, Resonador \$310 millones, Endo sonógrafo lineal \$89 millones, Detector de Rayos \$65 millones, Video colonoscopia \$47 millones, Torre de alto Flujo \$38 millones, Cabina de Flujo laminar \$21 millones, sistema de video endoscopia por \$21 y otros por \$81 millones.
- (2) A 31 de diciembre de 2021 corresponde principalmente a \$220 millones provisión de contingencias, \$112 millones, \$129 millones impuestos asumidos, 181 millones costos y gastos de ejercicios anteriores, \$58 millones multas y sanciones y \$276 millones otros gastos. A 31 de diciembre de 2020 corresponde



principalmente a \$593 millones por alquiler de vehículos para traslado personal asistencial en época de cuarentena obligatoria por COVID-19.

32. EFECTOS Y MEDIDAS POR LA PANDEMIA DEL COVID-19

Durante el año 2021, la pandemia declarada en 2019 por la Organización Mundial de la Salud (OMS) ocasionada por el coronavirus (COVID-19) se ha propagado en el país, razón por la cual el Gobierno Nacional ha tomado medidas en ámbitos sanitarios, sociales y económicos para evitar la propagación del virus, que incluyeron restricciones en la movilidad de las personas, restricciones en los viajes, el cierre temporal de negocios y otras limitaciones en la operación. El año 2021 se caracterizó por grandes retos que tuvimos que enfrentar de la mano de las más de 4.000 personas que hacen parte de nuestra Fundación, haciendo honor a nuestros principios y valores, a nuestro propósito fundamental y al legado lleno de mística que nuestros fundadores nos han entregado. En el contexto actual de la pandemia del Covid-19, decidimos intensificar nuestras acciones y adaptarnos rápidamente para servir a los colombianos de forma ambidiestra:

- (1) Implementamos una estrategia para la mitigación de la pandemia que nos permitiera asegurar la prestación de servicios individuales y poblacionales para la condición respiratoria del Covid-19. A continuación los pilares de nuestra actuación:
 - Cuidamos a los que cuidan; para asegurar la protección integral de nuestra gente, así como velar por sus condiciones socioeconómicas y su salud mental, vinculando incluso a más de 400 nuevos profesionales en nuestros equipos de trabajo.
 - Reorganización logística y un plan de expansión para aumentar al máximo nuestra capacidad de servir, con lo cual expandimos seis veces nuestra capacidad en Cuidado Intensivo llegando a más de 150 UCIS, y además convertimos 110 habitaciones de hospitalización en aislamiento para atender otros niveles de complejidad asociados al Covid-19.
 - Actuamos solidariamente con el país y la región, reconociendo la necesidad de ser colectivos, contundentes y propositivos para que todos logremos superar los retos de la pandemia. Aportamos plataformas digitales públicas y gratuitas que entregan información y educación sustentada en la evidencia a la población en general sobre el manejo de riesgos, la protección del contagio y la promoción de la vacunación.
 - En alianza con ProBogotá, apoyamos la obtención de generosas donaciones para más de 17 entidades hospitalarias públicas y privadas que fortalecieron su capacidad de proteger a su gente, así como de servir en UCI y hospitalización. También desarrollamos modelos y sistemas abiertos de expansión hospitalaria que fueron usados por más de 100 entidades colombianas y organizamos intercambios internacionales de conocimiento para asegurar que el país cuenta con la mejor información posible para tomar decisiones frente la mitigación de la pandemia.
- (2) Aseguramos nuestra estrategia de largo plazo, manteniendo la capacidad de atender las necesidades usuales de nuestros pacientes, sus familias y comunidades, y el avance sin pausa en la ejecución de los proyectos de desarrollo y crecimiento.
 - Iniciamos la construcción de una innovadora Torre de Servicios Ambulatorios organizada por condición clínica, para asegurar que los pacientes y sus familias están siempre en el centro y que todos los servicios giran a su alrededor.
 - Bajo un acuerdo de colaboración global con Philips, estamos avanzando en la implementación de un nuevo sistema de historia clínica y administrativo financiero con estándares internacionales. Este cambio se acompaña de una sólida capa de interoperabilidad y una estrategia de transformación digital que nos permitirá evolucionar aún más la experiencia de los ciudadanos con los servicios de salud.



- (3) Desde Salud Poblacional, estamos aportando decididamente en la construcción del Plan Decenal de Salud Pública en alianza con la Universidad de Los Andes, así como en las evaluaciones de la vacunación Covid-19 en el país, y de las nuevas vacunas internacionales que tienen potencial. Sumado a esto, contamos con un portafolio de más de 15 proyectos que buscan cerrar brechas de inequidad en diversas regiones del país, enfocados especialmente en los campos de nutrición, cuidado materno infantil, lactancia materna, salud mental, entre otros
- (4) Transformación en Educación. Tuvimos que impartirla de forma diferente, buscando siempre un nivel superior de entrega.

De esta manera ya son:

- 15 los programas de posgrado que lideramos.
- En educación continua completamos 183 eventos.
- Con más de 50 mil personas asistiendo virtualmente, y recientemente de forma mixta, presencial y digital.
- Disposición de país en una plataforma digital denominada “Intelecto”
- La transferencia de conocimiento nos sigue llevando a colaborar con otros países con los hospitales más relevantes de la región ubicados en República Dominicana, Panamá, Perú, Argentina, Brasil y Chile, que se adicionan a nuestras alianzas con la Universidad Johns Hopkins, la Universidad de Yale y la Universidad de Los Andes.

Mantuvimos la disciplina para continuar la evolución de nuestra estrategia de generación de valor en salud por condiciones clínicas, donde hemos cumplido con los hitos en el desarrollo de una metodología propia y en la implementación de las líneas de servicio previstas, las cuales validan con datos clínicos y de experiencia que este modelo de servicios debe continuar su proceso de replicación.

Todo lo anterior avanza sin abandonar nuestra indeclinable búsqueda de los mejores estándares internacionales, logrando completar 16 centros de excelencia certificados por la Joint Comission International, siendo así la entidad con más centros certificados en esta categoría a nivel mundial, fuera de los EEUU.

33. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

A la fecha de autorización de estos estados financieros no han ocurrido hechos relevantes que puedan afectar a los estados financieros o sus notas y/o alterar los resultados ni comprometan la estabilidad financiera de la Fundación al 31 de diciembre de 2021.

34. AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros han sido autorizados para su divulgación por el Representante Legal de la Fundación el 28 de febrero de 2022. Estos estados financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social el próximo 22 de marzo de 2022, quien puede aprobar o desaprobar estos Estados Financieros.



FUNDACIÓN SANTA FE DE BOGOTÁ
Certificación a los Estados Financieros

Declaramos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros de la “Fundación” finalizados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los cuales se han tomado fielmente de los libros. Por lo tanto:

- Los activos y pasivos de la Fundación existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el período.
- Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones). obtenidos a cargo de la “Fundación” en la fecha de corte.
- Todos los elementos han sido reconocidos como importes apropiados.
- Los hechos económicos han sido correctamente clasificados. descritos y revelados.

Asimismo. los estados financieros al 31 de diciembre de 2021 han sido autorizados para su divulgación por el Representante Legal el 28 de febrero de 2022. Estos estados financieros van a ser puestos a consideración del Máximo Órgano el próximo 22 de marzo de 2022. quien puede aprobar o improbar estos Estados Financieros.



Henry Mauricio Gallardo Lozano
Representante legal



Rosa Inés Bautista Montaña
Contador Público
TP-54429 - T

